COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

COPACO
Nuestra Compañía

INFORME DE COMISIÓN

A	: PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO
DE	: COMISIÓN DE TRABAJO CONFORMADA POR MEMORÁNDUM Nº 27 P/2015
REF.	: INFORME FINAL – LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 10/2014
FECHA	: 23 de junio del 2015

Los integrantes de la Comisión de Trabajo conformada por Memorándum N° 27 P de fecha 03 de marzo del 2015, para la Evaluación de las ofertas referentes a la Licitación Pública Nacional Nº 10/2014, destinada a la *"Provisión y Montaje de Equipos Rectificadores y Accesorios, Banco de Batería y Acondicionadores de Aire en Varias Centrales Telefónicas de la Compañía"* – AD REFERENDUM – SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA, autorizada por el Directorio en reunión de fecha 09 de setiembre del 2014, según consta en el Acta Nº 45, nos dirigimos a la Superioridad a fin de hacer entrega del Informe de Comisión correspondiente.

Conforme al Acta de Sesión Pública SBE ID Nº 273.637, emitido por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) de fecha 30 de abril del 2015, han presentado sus propuestas las siguientes firmas: INFOCENTER S.A.; BIOCOM S.R.L; TONINA S.A.; DATA LAB S.A.; INGETECH SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; SIEMI S.R.L; SISTEMA INTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (SITESA) y SERTEL SOCIEDAD ANONIMA.

A los cinco días del mes de mayo del año dos mil quince, siendo las nueve horas, en la oficina de la Gerencia Operativa de Contrataciones de COPACO S.A., sito en Alberdi Nº 619 y Gral. Díaz, primer piso, con la presencia de la Coordinadora de la Comisión de Trabajo Arq. Doris C. Troche; TSE Víctor Rodríguez; Lic. Edgar Villalba Flores; Abog. Ma. Mercedes Bareiro; Srta. Celeste Duré Ferreira y Lic. Ma. Gloria González en representación del Lic. Bruno González, se ha procedido a la recepción y apertura de los sobres ofertas.

En el Acta de Apertura de Ofertas Nº 17/2015 consta las seis firmas oferentes presentes, que son las siguientes: SITESA; DATA LAB S.A.; TONINA S.A.; INFOCENTER S.A.; SIEMI S.R.L. Y SERTEL S.A.

A continuación se procede a la apertura de los Sobres - Ofertas para la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones. Posteriormente se realiza la lectura de las ofertas presentadas:

OFERTA 1: SITESA Presenta 1(una) carpeta con la oferta original, foliada del 01 al 336, con 2 (dos) copias de la misma y 1 (un CD)	Gs. 2.238.086.832 (Guaranies Dos Mil Doscientos Treinta y Ocho Millones Ochenta Seis Mil Ochocientos Treinta y Dos)
OFERTA 2: DATA LAB S.A. Presenta 1 (una) Carpeta con la Oferta Original, foliada del 01 al 208, con 2 (dos) copias de la misma y 1 (un) CD	Gs. 5.500.000.000 (Guaranies Cinco Mil Quinientos Millones)
OFERTA 3: TONINA S.A. Presenta 1 (una) Carpeta con la oferta original, foliada del 01 al 133, con 2 (dos) copias de la misma y 1 (un) CD.	Gs. 2.750.000.000 (Dos Mil Setecientos Cincuenta Millones)

Ma. Mercedes Bareiro Ferreira
Abogada
Matrícula Nº 26.121

TSE Víctor A. Rodríguez
Jefe
Div. Energía y Climatización

Arq. Doris C. Troche
Jefa
Dpto. de Infraestructura

Lic. Bruno González
Asesor del Directorio
COPACO S.A.

Celeste Duré Ferreira
Jefa Div. Licitaciones de Planificación
COPACO S.A.

Lic. Edgar Villalba Flores
Jefe Dpto. Económico Financiero

OFERTA 4: INFOCENTER S.A. Presenta 1 (una) Carpeta con la oferta original, foliada del 01 al 223, con 2 (dos) copias de la misma y sin el CD.	Gs. 2.810.000.000 (Guaranies Dos Mil Ochocientos Diez Millones)
OFERTA 5: SIEMI S.R.L. Presenta 1 (una) Carpeta con la oferta original, foliada del 01 al 181, con 2 (dos) copias de la misma, adjuntando catálogos técnicos de los equipos ofertados y 1 (un) CD.	Gs. 2.758.000.000 (Guaranies Dos Mil Setecientos Cincuenta y Ocho Millones)
OFERTA 6: SERTEL S.A. Presenta 1 (una) carpeta con la Oferta Original, foliada del 01 al 560, con 1 (un) CD y 2 (dos) copias de la misma.	Gs. 2.400.000.000 (Guaranies Dos Mil Cuatrocientos Millones)

Los miembros de la Comisión de Apertura hacen constar en Acta las siguientes observaciones:

a. La firma BIOCOM SRL no ha presentado su oferta física.

b. La empresa SIEMI SRL no ha presentado las Planillas de Suministros de Bienes y Servicios.

c. El representante de la firma INFOCENTER S.A. manifiesta que las empresas: TONINA S.A.; SERTEL S.A., SITESA y SIEMI S.R.L, no presentan la Planilla de Repuestos Individual; y al mismo tiempo, la empresa SIEMI SRL no presenta la Planilla de Suministro de Bienes y Servicios, la cual debe ir necesariamente junto con el Formulario de Oferta.

d. El representante de la firma SERTEL S.A. manifiesta en Acta que la firma SITESA no ha presentado la Lista de Repuestos con Precios Unitarios. Asimismo, manifiestan que en los manuales presentados por la citada empresa, no aparecen todos los modelos de equipos ofertados; específicamente, de los equipos rectificadores, ni se encuentra dentro de la oferta el cronograma de obras. Igualmente, solicitan la verificación de la autorización del fabricante presentada en la Oferta, ya que no se demuestra un Poder del Firmante de dicho documento.

Los Miembros de la Comisión de Apertura mencionados precedentemente y los Representantes de las firmas oferentes que se encuentran presentes en el Acto rubrican las páginas de los Formularios de Ofertas y el Acta de Apertura, en prueba de conformidad, previa lectura y ratificación de los términos, en tres ejemplares de igual tenor y para un solo efecto, con lo cual se da por terminado el acto siendo las 12:00 horas.

TSE Victor A. Rodríguez
Jefe
Div. Energia y Climatización

Arq. Doris C. Troche
Jefa
Dpto. de Iniraestructura

Lic. Bruno González
Asesor del Directorio
COPACO S.A.

Celeste Duré Ferreira
Jefa Div. Licitaciones de Planificación
COPACO S.A.

Ma. Mercedes Barrero Ferreira
Abogada
Matrícula Nº 25.121

Lic. Edgar Villalba Flores
Jefe Dpto. Económico Financiero

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

COPACO
Nuestra Compañia

EVALUACION DE OFERTAS

A fin de llevar a cabo la evaluación de las ofertas presentadas, el área técnica a través de esta Coordinación solicito a la Gerencia Operativa de Contrataciones la remisión de Notas a las firmas oferentes requiriéndoles la presentación de los documentos faltantes asentados en el Acta de Apertura de Ofertas; conforme al siguiente detalle:

Documento Remitido por la Coordinación	Oferente	Requerimientos
Memorándum 01/15 de fecha 18/05/15	SERTEL S.A.	• Cuantificar la cantidad de módulos respetando el valor mínimo exigido por sitios. • Nota de Garantía de Suministros
Memorándum 02/15 de fecha 18/05/15	SITESA	• Cuantificar la cantidad de módulos respetando el valor mínimo exigido por sitios. • Presentar listas de repuestos de los componentes de los equipos y sus piezas de reposición con precios unitarios. • Planillas de datos garantizados donde consten datos de las especificaciones técnicas. • Declaración Jurada de conocimiento de sitios e información necesaria. • Nota de Garantía de Suministros.
Memorándum 03/15 de fecha 22/05/15	TONINA S.A.	• Presentar listas de repuestos de los componentes de los equipos y sus piezas de reposición con precios unitarios. • Declaración Jurada de conocimiento de sitios e información necesaria. • Nota de autorización del fabricante, representante o distribuidor de los Equipos Acondicionadores de aire.
Memorándum Nº 04/15 de fecha 22/05/15	DATA LAB S.A.	• Presentar listas de repuestos de los componentes de los equipos y sus piezas de reposición con precios unitarios. • Traducción al idioma español de los catálogos del módulo rectificador, módulo de supervisión o control y baterías presentados en la Oferta. • Nota de autorización del fabricante, representante o distribuidor de los Equipos Acondicionadores de aire.
Memorándum Nº 05/15 de fecha 22/05/15	INFOCENTER S.A.	• Presentar listas de repuestos de los componentes de los equipos y sus piezas de reposición con precios unitarios. • Traducción al idioma español de los catálogos del módulo rectificador, módulo de supervisión o control y baterías presentados en la Oferta. • Nota de autorización del fabricante, representante o distribuidor de los Equipos Acondicionadores de aire.

TSE Victor A. Rodríguez
Jefe
Div. Energía y Climatización

Arq. Doris C. Troche
Jefa
Dpto. de Infraestructura

Lic. Bruno González
Asesor del Directorio
COPACO S.A.

Celeste Ayala Ferreira
Jefa Div. Licitaciones de Planificación
COPACO S.A.

Lic. Edgar Villalba Flores
Jefe Dpto. Económico Financiero

Ab. Mercedes Benítez Ferreira
Abogada
Matrícula Nº 28.121

En atención a lo requerido, la Gerencia Operativa de Contrataciones remitió las Notas a las firmas Oferentes y las mismas presentaron sus respuestas en tiempo y forma conforme al siguiente detalle:

Documento remitido por la Gerencia Operativa de Contrataciones	**Fecha de Respuesta de Oferente**
Nota GOC Nº 404 de fecha 19/05/15 remitida a SERTEL S.A.	21/05/15
Nota GOC Nº 405 de fecha 19/05/15 remitida a SITESA	21/05/15
Nota GOC Nº 423 de fecha 25/05/15 remitida a TONINA S.A.	26/05/15
Nota GOC Nº 425 de fecha 25/05/15 remitida a DATA LAB S.A.	27/05/15
Nota GOC Nº 424 de fecha 25/05/15 remitida a INFOCENTER S.A.	27/05/15

Posteriormente, el área técnica volvió a remitir una Nota en la cual manifestó haber detectado una diferencia de 11 (once) Guaranies de error aritmético por redondeo entre el Monto de la Oferta presentada por SERTEL S.A. y el Monto verificado por COPACO S.A., por lo que se solicito nuevamente a la Gerencia Operativa de Contrataciones la remisión de una Nota a la firma oferente solicitando su conformidad para la corrección de la diferencia manteniendo el precio de oferta.

Por lo expuesto la Gerencia Operativa de Contrataciones remitió la Nota GOC 512 de fecha 10/06/15 a lo que la firma SERTEL S.A. respondió en tiempo y forma aceptando la diferencia por redondeo hallada.

✓ **AREA LEGAL**

La evaluación de la Oferta, se basó en la verificación del cumplimiento de los requisitos sustanciales y formales de la documentación legal, considerando los siguientes documentos:

	SITESA	**DATA LAB S.A.**	**TONINA S.A.**	**INFOCENTER S.A.**	**SIEMI S.R.L.**	**SERTEL S.A.**
VERIFICACIÓN	**OBSERVACIÓN**					
A) Formulario de Oferta.*						
(El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI).-	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta.*						
(La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente).-	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
C) Constancia del SIPE						
Los oferentes inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) de la UNCT podrán presentar con su oferta la constancia emitida a través del SIPE, que reemplazará a los	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Mar Mercedes Barreto Ferreira
Abogada
Matrícula N° 25.12

TSE Victor A. Rodríguez
Jefe
Div. Energía y Climatización

Arq. Doris C. Troche
Jefa
Dpto. de Infraestructura

Lic. Bruno González
Asesor del Directorio
COPACO S.A.

Celeste Duré Ferreira
Jefa Div. Licitaciones de Planificación
COPACO S.A.

Lic. Edgar Villalba Flores
Jefe Dpto. Económico Financiero

documentos solicitados en la cláusula 11, conforme estén regulados en la Reglamentación correspondiente.-						
D) Documentos Legales. **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**						
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
e) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.-	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

*Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO.-

Conforme lo precedentemente citado y analizando los documentos presentados por los oferentes en la Apertura de Ofertas, la representación legal concluye lo siguiente:

Se deja constancia que al momento de realizar la Subasta a la Baja Electrónica el postor **INGETECH S.R.L.** realizo los lances más bajos, los mismos son irrisorios con relación a los servicios que solicita la convocante. Del mismo modo, ***no registró*** la Garantía de Mantenimiento de Oferta.

Ma. Mercedes Benítez Ferreira
Abogada
Matrícula Nº 26.121

TSE Victor A. Rodríguez
Jefe
Div. Energia y Climatización

Arq. Doris C. Troche
Jefa
Dpto. de Infraestructura

Lic. Bruno González
Asesor del Directorio
COPACO S.A.

Celeste Duré Ferreira
Jefa Div. Licitaciones de Planificación
COPACO S.A.

Lic. Edgar Villalba Flores
Jefe Dpto. Económico Financiero

Con respecto al postor **BIOCOM S.R.L.**, si bien es cierto que el mismo digito su propuesta, ésta **no presento su Oferta** al momento de la Apertura de las Ofertas, para su posterior evaluación.

La **Planilla de Suministro de Bienes y Servicios** del sitio **GUAYAYBI**, que forma parte de la Oferta, presentada por **TONINA S.A.** no se ajusta a la **Adenda Nº 6**, de fecha 13/04/15, relacionada al **Ítems Nº 3**.

La oferta presentada por **SIEMI S.R.L. no presenta la Planilla de Suministro de Bienes y Servicios** que forma parte de la Oferta; asimismo, se menciona que la oferta está firmada por 1 (UNO) solo de los socios, en cambio, la Clausula Quinta de la Modificación de sus Estatutos Sociales, fechada el 10 de mayo de 2014, establece: "***LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD estará a cargo de 2 (DOS) cualesquiera de los 4 (CUATRO) SOCIOS, quienes tendrán el uso de la firma social en forma conjunta***", por lo que la oferta no se ajusta a los requerimientos legales exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones.

Por lo expuesto, y teniendo en cuenta las inobservancias mencionadas que son consideradas de contenido sustancial, las oferentes **INGETECH S.R.L., BIOCOM S.R.L., TONINA S.A. y SIEMI S.R.L.** no reúnen los requisitos legales de conformidad a las disposiciones de la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas", como así los Decretos Reglamentarios, por tanto, no amerita la consideración de estas firmas para este proceso licitatorio.

En consideración a las ofertas presentadas por las firmas **SISTEMA INTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (SITESA), DATA LAB S.A., SERTEL S.A.** e **INFOCENTER S.A.**, la representación legal no tiene reparos u objeciones ya que las mismas cumplen los requerimientos legales exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, ajustándose a la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas", como así los Decretos Reglamentarios Nos. 21.909/03 y 5.174/05, quedando habilitados los oferentes para continuar en el proceso de la Licitación Pública Nacional Nº 10/2014.

✓ **AREA ECONOMICO – FINANCIERA**

A los efectos de acreditar su capacidad económica y financiera las firmas oferentes: SITESA; DATA LAB S.A.; TONINA S.A.; INFOCENTER; SIEMI y SERTEL S.A. han presentado los siguientes documentos:

- Fotocopias de los Balances Generales y de los Estados de Resultados de los años 2011, 2012 y 2013, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.
- Estado Patrimonial de la empresa, solicitado a través del Pliego de Bases y Condiciones.
- Índices Económicos Financieros de la empresa, según lo solicitado en el Pliego de Bases y condiciones.

Conforme a los resultados de los Ratios promedio, observados en el Anexo correspondiente, se puede manifestar cuanto sigue:

OFERTA 1 - SITESA

Ratios Evaluados	Condiciones Establecidas en el PBC	Resultados Obtenidos	Cumple Si/No
Ratios de Liquidez	Debe ser ≥ 1	1.25	Si
Ratios de Endeudamiento	Debe ser ≤ 0,80	0.80	Si
Ratios de Rentabilidad	Debe ser ≥ 0	235.99	Si

TSE Victor A. Rodríguez
Jefe
Div. Energía y Climatización

Arq. Doris C. Troche
Jefa
Div. de Infraestructura

Lic. Bruno González
Asesor del Directorio
COPACO S.A.

Celeste Duré Ferreira
Jefa Div. Licitaciones de Planificación
COPACO S.A.

Lic. Edgar Villalba
Jefe Dpto. Econ. Fin.

Ma. Mercedes Barreiro Ferreira
Abogada
Matrícula Nº 26.121

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

COPACO
Nuestra Compañía

OFERTA 2 - DATA LAB

Ratios Evaluados	Condiciones Establecidas en el PBC	Resultados Obtenidos	Cumple Si/No
Ratios de Liquidez	Debe ser ≥ 1	2.11	Si
Ratios de Endeudamiento	Debe ser ≤ 0,80	0,45	Si
Ratios de Rentabilidad	Debe ser ≥ 0	103.96	Si

OFERTA 3 - TONINA S.A.

Ratios Evaluados	Condiciones Establecidas en el PBC	Resultados Obtenidos	Cumple Si/No
Ratios de Liquidez	Debe ser ≥ 1	3.94	Si
Ratios de Endeudamiento	Debe ser ≤ 0,80	0.35	Si
Ratios de Rentabilidad	Debe ser ≥ 0	16.25	Si

OFERTA 4 - INFOCENTER S.A.

Ratios Evaluados	Condiciones Establecidas en el PBC	Resultados Obtenidos	Cumple Si/No
Ratios de Liquidez	Debe ser ≥ 1	1.25	Si
Ratios de Endeudamiento	Debe ser ≤ 0,80	0.68	Si
Ratios de Rentabilidad	Debe ser ≥ 0	18.89	Si

OFERTA 5 - SIEMI SRL

Ratios Evaluados	Condiciones Establecidas en el PBC	Resultados Obtenidos	Cumple Si/No
Ratios de Liquidez	Debe ser ≥ 1	17.71	Si
Ratios de Endeudamiento	Debe ser ≤ 0,80	0.06	Si
Ratios de Rentabilidad	Debe ser ≥ 0	134.12	Si

OFERTA 6 - SERTEL S.A.

Ratios Evaluados	Condiciones Establecidas en el PBC	Resultados Obtenidos	Cumple Si/No
Ratios de Liquidez	Debe ser ≥ 1	6.92	Si
Ratios de Endeudamiento	Debe ser ≤ 0,80	0.14	Si
Ratios de Rentabilidad	Debe ser ≥ 0	855.66	Si

TSE Victor A. Rodríguez
Jefe
Div. Energía y Climatización

Arq. Doris C. Troche
Jefa
Dpto. de Infraestructura

Lic. Bruno González
Asesor del Director
COPACO S.A.

Celeste Duré Ferreira
Jefa Div. Licitaciones de Planificación
COPACO S.A.

Lic. Edgar Villalba Flores
Jefe Dpto. Económico Financiero

Ma. Mercedes Barrio Ferreira
Abogada

Por lo tanto, las **Empresas Oferentes cumplen** con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones que acreditan la **Capacidad Económica y Financiera** necesaria para ejecutar el Objeto del contrato.

✓ **AREA TECNICA**

Fueron verificadas y analizadas todas las documentaciones presentadas en la Carpeta de Oferta por los Oferentes, determinando si los mismos cumplen con todos los requisitos técnicos exigidos en la presente Licitación y las Especificaciones Técnicas, arrojando los siguientes resultados:

OFERTA 1 - SITEMA INTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (SITESA)

Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios.	**CUMPLE**
El oferente presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta.	**CUMPLE**
Especificaciones Técnicas sobre las Planillas de los datos garantizados y datos técnicos, expedida por la empresa Oferente.	**NO CUMPLE**
Certificado autenticado vigente, sobre proceso de fabricación que cumple con las normas de calidad serie ISO 9001:2008 o similar.	**CUMPLE**
Acreditar Certificado mediante, que es Fabricante, Representante Oficial o Distribuidor Autorizado para el Paraguay de los "Equipos Rectificadores, Banco de Baterías y Acondicionadores de Aire"	**CUMPLE**
Marca de los Equipos Ofertado en Acta de Sección Virtual, corresponde a la Marca de los Equipos Rectificadores, Banco de Baterías y Acondicionadores de Aires presentada en la Planilla de Oferta.	**CUMPLE**
Planilla Detallada de Lista de Repuestos, recomendados por el Oferente, con sus respectivos precios unitarios para superar cualquier contingencia por un periodos de 2 (dos) años, vencido el plazo de garantía.	**CUMPLE**
Especificaciones Técnicas y Catálogos Técnicos de los suministros ofertados, todos en idioma español.	**CUMPLE**

Los ítems de las Planillas de Suministros de Bienes y Servicios sobre PROVISIÓN Y MONTAJE DE EQUIPOS RECTIFICADORES Y ACCESORIOS, BANCO DE BATERÍA Y ACONDICIONADORES DE AIRE, que forman parte del Formulario de Oferta contenida en el PBC, **fueron cotizadas en su totalidad por el oferente y la modificación introducidas al sitio Guayaibi través de la Adenda N° 6 del PBC; no habiendo diferencia alguna entre el Monto de la Oferta Presentada y el Monto Verificado por COPACO S.A.**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - NO CUMPLE

A través de la Nota GOC mencionada más arriba, se había solicitado aclaración a la Planilla de Datos Garantizados donde constan los datos de la Especificaciones Técnicas de los Equipos Rectificadores de 1800 A, 800 A, 600 A, 300 A, 180 A y 120 A.

En la misma, indican que los equipos ofertados son MINI GABINETE; para dar ejemplo CENTRAL IV (CENTRO) capacidad mínima de 1.800 A, el oferente presentan una cantidad de 6 (seis) MINI GABINETE con 6 (seis) módulos de mando y control con una corriente máxima de 300 A cada una y que estarían trabajando en forma paralelo para ajustar la corriente a 1800 A. En cambio en la Planilla de Bienes y Servicios donde se

Ma. Mercedes Barrio Ferreira
Abogada
Matrícula N° ...

Arq. Doris C. Troche
Jefa
Dpto. de Infraestructura

TSE Victor A. Rodríguez
Jefe
Div. Energía y Climatización

Lic. Bruno González
Asesor del Directorio
COPACO S.A.

Celeste Duré Ferreira
Jefa Div. Licitaciones de Planificación
COPACO S.A.

Lic. Edgar Villalba Flores
Jefe Dpto. Econ...

indica claramente (Gabinete Principal más Extensión), por lo que no se ajusta técnicamente al Pliego de Bases y Condiciones PBC.

Estos MINI GABINETE no se encuentran técnicamente preparados para los grandes consumidores como los fusibles tipo NH y conductores de 120 mm2 que se había aclarado a través de una consulta y publicada en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Por tanto, no se ajustan a las Especificaciones técnicas del ítem 10 **DISTRIBUCION DE CORRIENTE CONTINUA Y CABLEADO A CONSUMIDORES** donde dice una parte; "En todos los casos, se deberá suministrar e instalar un tablero o Gabinete de Distribución de corriente continua" en la Planilla de los Datos Garantizados de los Ítems Ofertados por la empresa DICE: CUMPLE, en cambio en lo ofertado **no se encuentran Datos Técnicos ni Esquema Desarrollado** que demuestren que se encuentran preparados para los grandes consumidores.

Así mismo en una consulta a través de DNCP; se respondió que **se puede utilizar el panel de distribución de corriente continua (PDU Power Distribution Unit) incorporado en el sistema rectificador a ser ofertado por los oferentes, toda vez que los Gabinetes se encuentren preparado. En cambio estos MINI GABINETE que presentan no cumplen con las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones PBC.**

Además deja asentado en el Informe Técnico; que las Especificaciones Técnicas presentada por la empresa Oferente, describen un modelo del sistema SET MINI, con modelo del Rectificador SET 4850, donde describe que SET indica nombre abreviado de la Compañía, el numero 50 indica la Corriente y el numero 48 indica la Tensión de Salida. Pero en cambio ofertan módulos rectificadores de 30 A para los sitios de 180 A y 120 A que tenían previstos montar en los mencionados sitios. Esto no se ajusta técnicamente a lo solicitado ya que todos los módulos rectificadores deben ser necesariamente de una misma capacidad para todos los sitios mencionados sin excepción.

OFERTA 2 - DATA LAB S.A.

Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precio	**CUMPLE**
El oferente presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta.	**CUMPLE**
Especificaciones Técnicas sobre las Planillas de los datos garantizados y datos técnicos, expedida por la empresa Oferente.	**CUMPLE**
Certificado autenticado vigente, sobre proceso de fabricación que cumple con las normas de calidad serie ISO 9001:2008 o similar.	**CUMPLE**
Acreditar Certificado mediante, que es Fabricante, Representante Oficial o Distribuidor Autorizado para el Paraguay de los "Equipos Rectificadores, Banco de Baterías y Acondicionadores de Aire"	**NO CUMPLE**
Marca de los Equipos Ofertado en Acta de Sección Virtual, corresponde a la Marca de los Equipos Rectificadores, Banco de Baterías y Acondicionadores de Aires presentada en la Planilla de Oferta.	**CUMPLE**
Planilla Detallada de Lista de Repuestos, recomendados por el Oferente, con sus respectivos precios unitarios para superar cualquier contingencia por un periodos de 2 (dos) años, vencido el plazo de garantía.	**CUMPLE**
Especificaciones Técnicas y Catálogos Técnicos de los suministros ofertados, todos en idioma español.	**NO CUMPLE**

Ma. Mercedes Barrio Ferreira
Abogada
Matrícula Nº 26.12

TSE Victor A. Rodríguez
Jefe
Div. Energía y Climatización

Arq. Doria C. Troche
Jefa
Dpto. de Infraestructura

Lic. Bruno González
Asesor del Directorio
COPACO S.A.

Celeste Duré Ferreira
Jefa Div. Licitaciones de Planificación
COPACO S.A.

Lic. Edgar Villa
Jefe Dpto. Econ...

El Oferente entrega la documentación con respecto a un solo ítem Lista de repuestos; **no así, traducción en idioma español de los catálogos del módulo rectificador, módulo de supervisión y baterías presentado en la oferta, ni la nota de autorización del fabricante, representante o distribuidor con respecto a los equipos acondicionadores de aire. A la falta de presentación de estos documentos solicitados, el oferente no se ajusta al PBC.**

Además los ítems de las Planillas de Suministros de Bienes y Servicios sobre PROVISIÓN Y MONTAJE DE EQUIPOS RECTIFICADORES Y ACCESORIOS, BANCO DE BATERÍA Y ACONDICIONADORES DE AIRE , que forman parte del Formulario de Oferta contenida en el PBC, fueron cotizadas en su totalidad por el oferente y la modificación introducidas al sitio Guayaibi a través de la Adenda N° 6 del PBC; **encontrándose un aumento del porcentaje sobre los 5% (cinco por ciento) exigido en el ítem de repuestos, entregando una diferencia de error aritmético porcentual y no respetando el PBC de la presente Licitación.**

OFERTA 3 - TONINA S.A.

Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios.	**NO CUMPLE**
El oferente presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta.	**CUMPLE**
Especificaciones Técnicas sobre las Planillas de los datos garantizados y datos técnicos, expedida por la empresa Oferente.	**CUMPLE**
Certificado autenticado vigente, sobre proceso de fabricación que cumple con las normas de calidad serie ISO 9001:2008 o similar.	**CUMPLE**
Acreditar Certificado mediante, que es Fabricante, Representante Oficial o Distribuidor Autorizado para el Paraguay de los "Equipos Rectificadores, Banco de Baterías y Acondicionadores de Aire"	**CUMPLE**
Marca de los Equipos Ofertado en Acta de Sección Virtual, corresponde a la Marca de los Equipos Rectificadores, Banco de Baterías y Acondicionadores de Aires presentada en la Planilla de Oferta.	**CUMPLE**
Planilla Detallada de Lista de Repuestos, recomendados por el Oferente, con sus respectivos precios unitarios para superar cualquier contingencia por un periodos de 2 (dos) años, vencido el plazo de garantía.	**CUMPLE**

Ha presentado el Formulario de Ofertas debidamente completado y firmado. En cambio las Planillas de Suministros de Bienes y Servicios de los Equipos sobre PROVISIÓN Y MONTAJE DE EQUIPOS RECTIFICADORES Y ACCESORIOS, BANCO DE BATERÍA Y ACONDICIONADORES DE AIRE, **no corresponde a la modificación introducida** al sitio Guayaibi a través de la Adenda N° 6 del PBC; **encontrándose un aumento del porcentaje sobre los 5% (cinco por ciento) exigido en el ítem de repuestos en los sitios de San Antonio, Caacupé, Minga Guazú, Presidente Franco y Santa Rita, dando una diferencia de error aritmético porcentual y no respetando el PBC que es de carácter sustancial.**

OFERTA 4 - INFOCENTER S.A.

Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios.	**CUMPLE**

Ab. Mercedes Barrito Ferreira
Abogada
Matrícula N° 26.121

TSE Victor A. Rodríguez
Jefe
Div. Energía y Climatización

Arq. Doris C. Troche
Jefa
Dpto. de Infraestructura

Lic. Bruno González
Asesor del Directorio
COPACO S.A.

Celeste Duré Ferreira
Jefa Div. Licitaciones de Planificación
COPACO S.A.

Lic. Edgar Villalba
Jefe Dpto. Económico

El oferente presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta.	**CUMPLE**
Especificaciones Técnicas sobre las Planillas de los datos garantizados y datos técnicos, expedida por la empresa Oferente.	**CUMPLE**
Certificado autenticado vigente, sobre proceso de fabricación que cumple con las normas de calidad serie ISO 9001:2008 o similar.	**CUMPLE**
Acreditar Certificado mediante, que es Fabricante, Representante Oficial o Distribuidor Autorizado para el Paraguay de los "Equipos Rectificadores, Banco de Baterías y Acondicionadores de Aire"	**CUMPLE**
Marca de los Equipos Ofertado en Acta de Sección Virtual, corresponde a la Marca de los Equipos Rectificadores, Banco de Baterías y Acondicionadores de Aires presentada en la Planilla de Oferta.	**CUMPLE**
Planilla Detallada de Lista de Repuestos, recomendados por el Oferente, con sus respectivos precios unitarios para superar cualquier contingencia por un periodos de 2 (dos) años, vencido el plazo de garantía.	**CUMPLE**
Especificaciones Técnicas y Catálogos Técnicos de los suministros ofertados, todos en idioma español.	**CUMPLE**

Los ítems de las Planillas de Suministros de Bienes y Servicios sobre PROVISIÓN Y MONTAJE DE EQUIPOS RECTIFICADORES Y ACCESORIOS, BANCO DE BATERÍA Y ACONDICIONADORES DE AIRE, que forman parte del Formulario de Oferta contenida en el PBC, **fueron cotizadas en su totalidad por el oferente y la modificación introducidas al sitio Guayaibi A través de la Adenda N° 6 del PBC; no habiendo diferencia alguna entre el Monto de la Oferta Presentada y el Monto Verificado por COPACO S.A.**

OFERTA 5 - SIEMI S.R.L.

Ha presentado el Formulario de Oferta, **No así las Planillas de Suministros de Bienes y Servicios** detallada para cada localidad que forma parte de la oferta, por tanto **es de carácter sustancial** y no se ajusta al Pliego de Bases y Condiciones a la presente Licitación Pública Nacional.

OFERTA 6 - SERTEL S.A.

Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios.	**CUMPLE**
El oferente presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta.	**CUMPLE**
Especificaciones Técnicas sobre las Planillas de los datos garantizados y datos técnicos, expedida por la empresa Oferente.	**CUMPLE**
Certificado autenticado vigente, sobre proceso de fabricación que cumple con las normas de calidad serie ISO 9001:2008 o similar.	**CUMPLE**
Acreditar Certificado mediante, que es Fabricante, Representante Oficial o Distribuidor Autorizado para el Paraguay de los "Equipos Rectificadores, Banco de Baterías y Acondicionadores de Aire"	**CUMPLE**
Marca de los Equipos Ofertado en Acta de Sección Virtual, corresponde a la Marca de los Equipos Rectificadores, Banco de Baterías y Acondicionadores de Aires presentada en la Planilla de Oferta.	**CUMPLE**
Planilla Detallada de Lista de Repuestos, recomendados por el Oferente, con sus respectivos precios unitarios para superar cualquier contingencia por un	**CUMPLE**

Ma. Mercedes Barrio Ferreira
Abogada
Matrícula Nº 26.121

TSE Victor A. Rodríguez
Jefe
Div. Energía y Climatización

Arq. Doris C. Troche
Jefa
Dpto. de Infraestructura

Lic. Bruno González
Asesor del Directorio
COPACO S.A.

Celeste Duré Ferreira
Jefa Div. Licitaciones de Planificación
COPACO S.A.

Lic. Edgar Villa...
Jefe Dpto. Econ...

periodos de 2 (dos) años, vencido el plazo de garantía.	
Especificaciones Técnicas y Catálogos Técnicos de los suministros ofertados, todos en idioma español.	**CUMPLE**

Los ítems de las Planillas de Suministros de Bienes y Servicios sobre PROVISIÓN Y MONTAJE DE EQUIPOS RECTIFICADORES Y ACCESORIOS, BANCO DE BATERÍA Y ACONDICIONADORES DE AIRE, que forman parte del Formulario de Oferta contenida en el PBC, **fueron cotizadas en su totalidad por el oferente y la modificación introducidas al sitio Guayaibi A través de la Adenda N° 6 del PBC;** encontrándose **una diferencia de error aritmético por redondeo entre el Monto de la Oferta Presentada y el Monto Verificado por COPACO S.A.** La diferencia fue aceptada por el Oferente, manteniéndose la oferta.

CONCLUSIÓN

Si bien el mejor lance corresponde a la firma Sistema Integral de Telecomunicaciones S.A. (SITESA), la misma no cumple en lo que respecta a Especificaciones Técnicas tal como se explica en el Informe Técnico, por lo que esta Comisión sugiere adjudicar a la segunda mejor oferta correspondiente a la firma SERTEL S.A. por el monto de Gs. 2.400.000.000 (Guaranies Dos Mil Cuatrocientos Millones).

Atentamente,

Arq. Doris C. Troche
Coordinadora
Dpto. Infraestructura

T.S.E. Víctor A. Rodríguez
Miembro
Div. Energía y Climatización

Lic. Edgar Villalba Flores
Miembro
Dpto. Económico – Financiero

Srta. Celeste Duré F.
Miembro
Gerencia Operativa de Contrataciones

Abog. María Mercedes Bareiro
Miembro
Asesoría Jurídica

Sr. Bruno González
Miembro
Asesor del Directorio

Foliado de 1 a 13

Se adjunta:

- Informe legal (3 páginas)
- Análisis de la situación económica – financiera (8 páginas)
- Informe técnico (15 páginas)
- Copia del Memo Nº 27 P. (1 página)
- Copia del Acta de Sesión Pública Virtual numerado de 1 a 32
- Acta de Apertura de Ofertas Original 17/2015 foliado de 1 a 3
- Copia del memo 01/15 foliado de 1 a 2
- Copia del memo 02/15 foliado de 1 a 2

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

COPACO
Nuestra Compañía

- Copia del pedido de prórroga de 20 días (1 página)
- Copia del memo 03/15 foliado de 1 a 2
- Copia del memo 04/15 foliado de 1 a 2
- Copia del memo 05/15 foliado de 1 a 2
- Nota 01/15 SERTEL foliado de 1 a 30
- Nota SITESA (45 páginas)
- Nota TONINA foliado de 1 a 11
- Nota INFOCENTER foliado de 1 a 18
- Nota NE_321.2015 DATA LAB foliado de 1 a 4
- Copia del memo 05/15 foliado de 1 a 2
- Nota 02/15 SERTEL foliado de 1 a 5
- Copia del pedido de prórroga de 10 días (1 página)
- Oferta original INFOCENTER foliado de 1 al 223
- Oferta original SIEMI con un CD foliado de 1 a 181. OBS.: Contiene 253 páginas en total.
- Oferta original TONINA con un CD, foliado de 1 a 133
- Oferta original SERTEL con un CD, foliado de 1 a 560
- Oferta original DATA LAB con un CD, foliado de 1 a 208
- Oferta original SITESA con un CD, foliado de 1 a 336

TSE Victor A. Rodríguez
Div. Energía y Climatización

Arq. Doris C. Troche
Jefa
Dpto. de Infraestructura

Lic. Bruno González
Asesor del Directorio
COPACO S.A.

Celeste Duré Ferreira
Jefa Div. Licitaciones de Planificación
COPACO S.A.

Ma. Mercedes Ramiro Ferreira
Abogada
Matrícula Nº 26.121

Lic. Edgar Villa[illegible]
Jefe Dpto. Econ[illegible]

Observaciones: ⊗ En la oferta de SITESA se encuentran 336 páginas.
⊗ La oferta de SERTEL contiene 508 hojas
⊗ En la oferta de Infocenter se repite el folio 177.

Natalia Fernández
CI: 4672.221
carnet 11.799

INFORME LEGAL

A : **COMISION EVALUADORA**
REF. : **L.P.N. Nº 10/2014 S.B.E. – AD REFERENDUM "PROVISIÓN Y MONTAJE DE EQUIPOS RECTIFICADORES Y ACCESORIOS, BANCO DE BARERÍAS Y ACONDICIONADORES DE AIRE EN VARIAS CENTRALES TELEFÓNICAS DE LA COMPAÑÍA" - ID 273.637.-**
FECHA : **13/05/2015.-**

Me dirijo a la Comisión Evaluadora, a objeto de elevar la Evaluación del Cumplimiento de los requisitos legales de las ofertas presentadas para la Licitación supra mencionada. Se procede a la Apertura de Ofertas realizado en fecha 05 de mayo del año en curso en la Gerencia Operativa de Contrataciones de COPACO S.A., conforme al Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID Nº 273.637, emitido por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) en fecha 30 de abril del 2015, han presentado sus propuestas las siguientes firmas: **INFOCENTER S.A., BIOCOM S.R.L., TONINA S.A., DATA LAB S.A., INGETECH S.R.L., SIEMI S.R.L., SISTEMA INTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (SITESA)** además de **SERTEL S.A.** Conforme al Acta de Sesión Pública Virtual SBE, el ganador por proveedor es la oferente **SISTEMA INTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (SITESA).-**

La evaluación de la Oferta, se basó en la verificación del cumplimiento de los requisitos sustanciales y formales de la documentación legal, considerando los siguientes documentos:

	SITESA	DATA LAB S.A.	TONINA S.A.	INFOCENTER S.A.	SIEMI S.R.L.	SERTEL S.A.
VERIFICACIÓN	**OBSERVACIÓN**					
A) Formulario de Oferta.*						
(El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI).-	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta.*						
(La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente).-	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
C) Constancia del SIPE						
Los oferentes inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) de la UNCT podrán presentar con su oferta la constancia emitida a través del SIPE, que reemplazará a los documentos solicitados en la cláusula 11, conforme estén regulados en la Reglamentación correspondiente.-	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Ma. Mercedes Bareiro Ferreira
Abogada
Matrícula Nº 26.121

D) Documentos Legales. **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**						
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
e) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.-	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

*Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO.-

Conforme lo precedentemente citado y analizando los documentos presentados por los oferentes en la Apertura de Ofertas, según Acta Nº 17/2015, esta representación, concluye lo siguiente:-

Ma. Mercedes Bareiro Ferreira
Abogada
Matrícula Nº 28.121

Se deja constancia que al momento de realizar la Subasta a la Baja Electrónica el postor **INGETECH S.R.L.** realizo los lances más bajos, los mismos son irrisorios con relación a los servicios que solicita la convocante. Del mismo modo, ***no registró*** la Garantía de Mantenimiento de Oferta.-

Con respecto al postor **BIOCOM S.R.L.**, si bien es cierto que el mismo digito su propuesta, ésta **no presento su Oferta** al momento de la Apertura de las Ofertas, para su posterior evaluación.-

La **Planilla de Suministro de Bienes y Servicios** del sitio **GUAYAYBI**, que forma parte de la Oferta, presentada por **TONINA S.A.** no se ajusta a la **Adenda Nº 6**, de fecha 13/04/15, relacionada al **Ítems Nº 3**.-

La oferta presentada por **SIEMI S.R.L. no presenta la Planilla de Suministro de Bienes y Servicios** que forma parte de la Oferta; asimismo, se menciona que la oferta está firmada por 1 (UNO) solo de los socios, en cambio, la Clausula Quinta de la Modificación de sus Estatutos Sociales, fechada el 10 de mayo de 2014, establece: "***LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD estará a cargo de 2 (DOS) cualesquiera de los 4 (CUATRO) SOCIOS, quienes tendrán el uso de la firma social en forma conjunta***", por lo que la oferta no se ajusta a los requerimientos legales exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones.-

Por lo expuesto, y teniendo en cuenta las inobservancias mencionadas que son consideradas de contenido sustancial, las oferentes **INGETECH S.R.L., BIOCOM S.R.L., TONINA S.A.** y **SIEMI S.R.L.** no reúnen los requisitos legales de conformidad a las disposiciones de la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas", como así los Decretos Reglamentarios, por tanto, no amerita la consideración de estas firmas para este proceso licitatorio.-

En consideración a las ofertas presentadas por las firmas **SISTEMA INTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (SITESA), DATA LAB S.A., SERTEL S.A.** e **INFOCENTER S.A.**, a criterio, esta representación no tiene reparos u objeciones ya que las mismas cumplen los requerimientos legales exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, ajustándose a la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas", como así los Decretos Reglamentarios Nos. 21.909/03 y 5.174/05, quedando habilitados los oferentes para continuar en el proceso de la Licitación Pública Nacional Nº 10/2014 S.B.E. – AD REFERENDUM **"PROVISIÓN Y MONTAJE DE EQUIPOS RECTIFICADORES Y ACCESORIOS, BANCO DE BARERÍAS Y ACONDICIONADORES DE AIRE EN VARIAS CENTRALES TELEFÓNICAS DE LA COMPAÑÍA" - ID 273.637.-**

Atentamente,-

Ma. Mercedes Bareiro Ferreira
Abogada
Matrícula Nº 26.121

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Gerencia Administrativa Financiera
Dpto. Económico Financiero
Gral. Díaz Nº 451 Edif. Ahorros Paraguayos.
Fono: 021-498799 - 021-419-4598

COPACO
Nuestra Compania

Corresponde a la ***" LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 10/2015 PROVISION Y MONTAJE DE EQUIPOS RECTIFICADORES BATERIAS Y ACONDICIONADORES DE AIRE EN VARIAS CENTRALES DE LA COMPAÑÍA"***

Análisis de la Situación Económica Financiera

A los efectos de acreditar su capacidad económica y financiera la firma **"SITESA S.A. - 800200026 - 8** , ha presentado los siguientes documentos:

- Fotocopias de los Balances Generales y de los Estados de Resultados de los años 2011, 2012 y 2013, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.
- Estado Patrimonial de la empresa, solicitados a través del Pliego de Bases y condiciones.
- Índices Económicos Financieros de la empresa, según lo solicitado en el Pliego de Bases y condiciones.

Conforme a los resultados de los Ratios promedio de los años 2011, 2012 y 2013, observados en el Anexo correspondiente, se puede manifestar cuanto sigue:

Ratios Evaluados	Condiciones Establecidas en el PBC	Resultados Obtenidos	Cumple Si/No
Ratios de Liquidez	Debe ser ≥ 1	1.25	Si
Ratios de Endeudamiento	Debe ser ≤ 0,80	0.80	Si
Ratios de Rentabilidad	Debe ser ≥ 0	235.99	Si

Por lo tanto, la **Empresa Oferente** **cumple** con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones que acreditan la **Capacidad Económica y Financiera** necesaria para ejecutar el Objeto del contrato.-

LIC. EDGAR VILLALBA FLORES
Dpto. Económico Financiero

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Gerencia Administrativa Financiera
Dpto. Económico Financiero
Gral. Díaz Nº 451 Edif. Ahorros Paraguayos.
Fono: 021-498799 - 021-419-4598

COPACO
Nuestra Compañía

Corresponde a la ***" LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 10/2015 PROVISION Y MONTAJE DE EQUIPOS RECTIFICADORES BATERIAS Y ACONDICIONADORES DE AIRE EN VARIAS CENTRALES DE LA COMPAÑÍA"***

Análisis de la Situación Económica Financiera

A los efectos de acreditar su capacidad económica y financiera la firma **"DATA LAB S.A. RUC - 80030218 - 4** , ha presentado los siguientes documentos:

- Fotocopias de los Balances Generales y de los Estados de Resultados de los años 2011, 2012 y 2013, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.
- Estado Patrimonial de la empresa, solicitados a través del Pliego de Bases y condiciones.
- Índices Económicos Financieros de la empresa, según lo solicitado en el Pliego de Bases y condiciones.

Conforme a los resultados de los Ratios promedio de los años 2011, 2012 y 2013, observados en el Anexo correspondiente, se puede manifestar cuanto sigue:

Ratios Evaluados	Condiciones Establecidas en el PBC	Resultados Obtenidos	Cumple Si/No
Ratios de Liquidez	Debe ser ≥ 1	2.11	Si
Ratios de Endeudamiento	Debe ser ≤ 0,80	0,45	Si
Ratios de Rentabilidad	Debe ser ≥ 0	103.96	Si

Por lo tanto, la **Empresa Oferente** **cumple** con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones que acreditan la **Capacidad Económica y Financiera** necesaria para ejecutar el Objeto del contrato.-

LIC. EDGAR VILLALBA FLORES
Dpto. Económico Financiero

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Gerencia Administrativa Financiera
Dpto. Económico Financiero
Gral. Diaz N° 451 Edif. Ahorros Paraguayos.
Fono: 021-498799 - 021-419-4598

COPACO
Nuestra Compañía

Corresponde a la ***" LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 10/2015 PROVISION Y MONTAJE DE EQUIPOS RECTIFICADORES BATERIAS Y ACONDICIONADORES DE AIRE EN VARIAS CENTRALES DE LA COMPAÑÍA"***

Análisis de la Situación Económica Financiera

A los efectos de acreditar su capacidad económica y financiera la firma " **TONINA S.A. RUC - 80068100 - 2** , ha presentado los siguientes documentos:

- Fotocopias de los Balances Generales y de los Estados de Resultados de los años 2011, 2012 y 2013, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.
- Estado Patrimonial de la empresa, solicitados a través del Pliego de Bases y condiciones.
- Índices Económicos Financieros de la empresa, según lo solicitado en el Pliego de Bases y condiciones.

Conforme a los resultados de los Ratios promedio de los años 2011, 2012 y 2013, observados en el Anexo correspondiente, se puede manifestar cuanto sigue:

Ratios Evaluados	Condiciones Establecidas en el PBC	Resultados Obtenidos	Cumple Si/No
Ratios de Liquidez	Debe ser ≥ 1	3.94	Si
Ratios de Endeudamiento	Debe ser ≤ 0,80	0.35	Si
Ratios de Rentabilidad	Debe ser ≥ 0	16.25	Si

Por lo tanto, la **Empresa Oferente** **cumple** con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones que acreditan la **Capacidad Económica y Financiera** necesaria para ejecutar el Objeto del contrato.-

LIC. EDGAR VILLALBA FLORES
Dpto. Económico Financiero

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Gerencia Administrativa Financiera
Dpto. Económico Financiero
Gral. Díaz Nº 451 Edif. Ahorros Paraguayos.
Fono: 021-498799 - 021-419-4598

COPACO
Nuestra Compañía

Corresponde a la ***" LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 10/2015 PROVISION Y MONTAJE DE EQUIPOS RECTIFICADORES BATERIAS Y ACONDICIONADORES DE AIRE EN VARIAS CENTRALES DE LA COMPAÑÍA"***

Análisis de la Situación Económica Financiera

A los efectos de acreditar su capacidad económica y financiera la firma " **INFOCENTER S.A. - 80023118-0** , ha presentado los siguientes documentos:

- Fotocopias de los Balances Generales y de los Estados de Resultados de los años 2011, 2012 y 2013, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.
- Estado Patrimonial de la empresa, solicitados a través del Pliego de Bases y condiciones.
- Índices Económicos Financieros de la empresa, según lo solicitado en el Pliego de Bases y condiciones.

Conforme a los resultados de los Ratios promedio de los años 2012, 2013 y 2014, observados en el Anexo correspondiente, se puede manifestar cuanto sigue:

Ratios Evaluados	Condiciones Establecidas en el PBC	Resultados Obtenidos	Cumple Si/No
Ratios de Liquidez	Debe ser ≥ 1	1.25	Si
Ratios de Endeudamiento	Debe ser ≤ 0,80	0.68	Si
Ratios de Rentabilidad	Debe ser ≥ 0	18.89	Si

Por lo tanto, la **Empresa Oferente** **cumple** con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones que acreditan la **Capacidad Económica y Financiera** necesaria para ejecutar el Objeto del contrato.-

LIC. EDGAR VILLALBA FLORES
Dpto. Económico Financiero

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Gerencia Administrativa Financiera
Dpto. Económico Financiero
Gral. Diaz Nº 451 Edif. Ahorros Paraguayos.
Fono: 021-498799 - 021-419-4598

COPACO
Nuestra Compañía

Corresponde a la ***" LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 10/2015 PROVISION Y MONTAJE DE EQUIPOS RECTIFICADORES BATERIAS Y ACONDICIONADORES DE AIRE EN VARIAS CENTRALES DE LA COMPAÑÍA"***

Análisis de la Situación Económica Financiera

A los efectos de acreditar su capacidad económica y financiera la firma **" SIEMI S.R.L. RUC - 800011940 - 5**, ha presentado los siguientes documentos:

- Fotocopias de los Balances Generales y de los Estados de Resultados de los años 2011, 2012 y 2013, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.
- Estado Patrimonial de la empresa, solicitados a través del Pliego de Bases y condiciones.
- Índices Económicos Financieros de la empresa, según lo solicitado en el Pliego de Bases y condiciones.

Conforme a los resultados de los Ratios promedio de los años 2011, 2012 y 2013, observados en el Anexo correspondiente, se puede manifestar cuanto sigue:

Ratios Evaluados	Condiciones Establecidas en el PBC	Resultados Obtenidos	Cumple Si/No
Ratios de Liquidez	Debe ser ≥ 1	17.71	Si
Ratios de Endeudamiento	Debe ser ≤ 0,80	0.06	Si
Ratios de Rentabilidad	Debe ser ≥ 0	134.12	Si

Por lo tanto, la **Empresa Oferente cumple** con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones que acreditan la **Capacidad Económica y Financiera** necesaria para ejecutar el Objeto del contrato.-

LIC. EDGAR VILLALBA FLORES
Dpto. Económico Financiero

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Gerencia Administrativa Financiera
Dpto. Económico Financiero
Gral. Diaz Nº 451 Edif. Ahorros Paraguayos.
Fono: 021-498799 - 021-419-4598

COPACO
Nuestra Compañía

Corresponde a la ***" LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 10/2015 PROVISION Y MONTAJE DE EQUIPOS RECTIFICADORES BATERIAS Y ACONDICIONADORES DE AIRE EN VARIAS CENTRALES DE LA COMPAÑÍA"***

Análisis de la Situación Económica Financiera

A los efectos de acreditar su capacidad económica y financiera la firma " **SERTEL S.A. - 80057647 - 0** , ha presentado los siguientes documentos:

- Fotocopias de los Balances Generales y de los Estados de Resultados de los años 2011, 2012 y 2013, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.
- Estado Patrimonial de la empresa, solicitados a través del Pliego de Bases y condiciones.
- Índices Económicos Financieros de la empresa, según lo solicitado en el Pliego de Bases y condiciones.

Conforme a los resultados de los Ratios promedio de los años 2011, 2012 y 2013, observados en el Anexo correspondiente, se puede manifestar cuanto sigue:

Ratios Evaluados	Condiciones Establecidas en el PBC	Resultados Obtenidos	Cumple Si/No
Ratios de Liquidez	Debe ser ≥ 1	6.92	Si
Ratios de Endeudamiento	Debe ser ≤ 0,80	0.14	Si
Ratios de Rentabilidad	Debe ser ≥ 0	855.66	Si

Por lo tanto, la **Empresa Oferente** **cumple** con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones que acreditan la **Capacidad Económica y Financiera** necesaria para ejecutar el Objeto del contrato.-

LIC. EDGAR VILLALBA FLORES
Dpto. Económico Financiero

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 10/2015 PROVISION Y MONTAJE DE EQUIPOS RECTIFICADORES Y ACCESORIO,BANCO DE BATERIA Y ACONDICIONADORES DE AIRE EN VARIAS CENTRALES TELEFONICAS DE LA COMPAÑÍA"

Indices Económicos y Financieros

INFOCENTER S.A. - 80023118-0

INDICES			2012	2013	2014	2011	2012	2013	PROMEDIO
a. Ratio de Liquidez	AC / PC	≥ 1	21.895.198.285 / 16.600.289.429	22.825.237.208 / 20.365.072.866	40.504.640.563 / 30.961.534.959	1,32	1,12	1,31	**1,25**
b. Endeudamiento:	PT / AT	≤ 0,80	20.640.383.829 / 33.117.258.022	23.073.973.980 / 33.529.378.565	38.819.788.124 / 53.216.181.955	0,62	0,69	0,73	**0,68**
a. Rentabilidad del Capital Invertido:	UN / Cap.	x 100 ≥ 0	833.411.594 / 5.000.000.000	1.326.031.034 / 5.000.000.000	674.669.909 / 5.000.000.000	16,67	26,52	13,49	**18,89**

Indices Económicos y Financieros

SIEMI S.R.L. RUC - 800011940 - 5

INDICES			2011	2012	2013	2011	2012	2013	PROMEDIO
a. Ratio de Liquidez	AC / PC	≥ 1	2.869.289.871 / 155.151.310	2.382.403.264 / 363.746.132	2.935.499.930 / 104.475.851	18,49	6,55	28,10	**17,71**
b. Endeudamiento:	PT / AT	≤ 0,80	155.151.310 / 3.978.502.398	363.746.132 / 3.449.673.860	104.475.851 / 4.368.209.925	0,04	0,11	0,02	**0,06**
a. Rentabilidad del Capital Invertido:	UN / Cap.	x 100 ≥ 0	119.264.112 / 300.000.000	123.781.324 / 300.000.000	964.055.037 / 300.000.000	39,75	41,26	321,35	**134,12**

Indices Económicos y Financieros

SERTEL S.A. - 80057647 - 0

INDICES			2011	2012	2013	2011	2012	2013	PROMEDIO
a. Ratio de Liquidez	AC / PC	≥ 1	1.066.132.069 / 171.941.336	2.078.305.295 / 272.022.103	2.719.689.783 / 392.933.646	6,20	7,64	6,92	**6,92**
b. Endeudamiento:	PT / AT	≤ 0,80	171.941.336 / 1.066.132.969	272.022.103 / 2.078.305.295	392.933.646 / 3.188.915.747	0,16	0,13	0,12	**0,14**
a. Rentabilidad del Capital Invertido:	UN / Cap.	x 100 ≥ 0	760.265.255 / 100.000.000	866.486.981 / 100.000.000	940.213.964 / 100.000.000	760,27	866,49	940,21	**855,66**

Lic. Edgar Villa[illegible]
Jefe Dpto. Econ[illegible]

Indices Económicos y Financieros

TONINA S.A. RUC - 80068100 - 2

INDICES			2011	2012	2013	2011	2012	2013	PROMEDIO
a. Ratio de Liquidez	AC / PC	≥ 1	14.428.978.886 / 10.107.963.344	14.257.584.166 / 2.984.905.659	19.454.501.826 / 3.471.821.245	1,43	4,78	5,60	**3,94**
b. Endeudamiento:	PT / AT	≤ 0,80	10.107.963.344 / 14.594.452.792	2.984.905.659 / 14.803.177.934	3.471.821.245 / 20.966.443.579	0,69	0,20	0,17	**0,35**
a. Rentabilidad del Capital Invertido:	UN / Cap.	x 100 ≥ 0	460.793.476 / 9.178.203.491	2.035.566.908 / 9.178.203.491	1.977.588.732 / 9.178.203.491	5,02	22,18	21,55	**16,25**

Indices Económicos y Financieros

SITESA S.A. - 800200026 - 8

INDICES			2011	2012	2013	2011	2012	2013	PROMEDIO
a. Ratio de Liquidez	AC / PC	≥ 1	12.618.710.697 / 10.645.522.226	18.408.155.949 / 15.264.973.007	9.526.104.106 / 7.024.570.465	1,19	1,21	1,36	**1,25**
b. Endeudamiento:	PT / AT	≤ 0,80	10.645.522.226 / 12.742.997.241	15.264.973.007 / 18.498.950.399	7.024.570.465 / 9.638.028.461	0,84	0,83	0,73	**0,80**
a. Rentabilidad del Capital Invertido:	UN / Cap.	x 100 ≥ 0	567.947.694 / 400.000.000	1.131.939.845 / 400.000.000	1.131.939.845 / 400.000.000	141,99	282,98	282,98	**235,99**

Indices Económicos y Financieros

DATA LAB S.A. RUC - 80030218 - 4

INDICES			2012	2013	2014	2011	2012	2013	PROMEDIO
a. Ratio de Liquidez	AC / PC	≥ 1	42.989.106.472 / 22.741.353.450	39.243.697.825 / 15.714.614.437	52.328.455.619 / 26.903.711.344	1,89	2,50	1,95	**2,11**
b. Endeudamiento:	PT / AT	≤ 0,80	22.741.353.450 / 46.548.796.598	15.714.614.437 / 42.244.138.883	26.903.711.344 / 55.834.386.173	0,49	0,37	0,48	**0,45**
a. Rentabilidad del Capital Invertido:	UN / Cap.	x 100 ≥ 0	4.595.559.239 / 4.640.000.000	6.092.806.424 / 4.640.000.000	3.783.273.837 / 4.640.000.000	99,04	131,31	81,54	**103,96**

Lic. Edgar Villa[illegible]
Jefe Dpto. Econ[illegible]

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA
Gerencia de Planificación
Departamento de Infraestructura – División Energía y Climatización
Teléfono: 219 – 2140 / 208-088

COPACO
Nuestra Compañía

Asunción, 10 de Junio de 2.015

COMISIÓN CONFORMADA POR MEMORANDUM N° 27 P/2.015
EVALUACIÓN DE OFERTAS – INFORME TÉCNICO

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS REFERENTES A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 10/2014 – "PROVISIÓN Y MONTAJE DE EQUIPOS RECTIFICADORES Y ACCESORIOS, BANCO DE BATERÍA Y ACONDICIONADORES DE AIRE EN VARIAS CENTRALES TELEFÓNICAS DE LA COMPAÑÍA" – ID 273637 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA"

Se eleva el Informe Técnico a la Comisión de Trabajo, para poner a su consideración la Evaluación Técnica del área de la División Energía y Climatización, referente a la Licitación Pública Nacional N° 10/2.014 destinada al **"PROVISIÓN Y MONTAJE DE EQUIPOS RECTIFICADORES Y ACCESORIOS, BANCO DE BATERÍA Y ACONDICIONADORES DE AIRE EN VARIAS CENTRALES TELEFÓNICAS DE LA COMPAÑÍA"** a través de la modalidad **SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA.**

Las Ofertas presentadas por las firmas Oferentes se detallan a continuación:

1. **SISTEMA INTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (SITESA):** OFERTA TOTAL: Gs. 2.238.086.832 (Guaraníes Dos Mil Doscientos Treinta y Ocho Millones Ochenta y Seis Mil Ochocientos Treinta y Dos) IVA Incluido.

2. **DATA LAB S.A.:** OFERTA TOTAL: Gs. 5.500.000.000 (Guaraníes Cinco Mil Quinientos Millones), IVA Incluido.

3. **TONINA S.A.:** OFERTA TOTAL: Gs. 2.750.000.000 (Guaraníes Dos Mil Setecientos Cincuenta Millones), IVA incluido.

4. **INFOCENTER S.A.:** OFERTA TOTAL: Gs. 2.810.000.000 (Guaraníes Dos Mil Ochocientos Diez Millones), IVA incluido.

5. **SIEMI S.R.L.:** OFERTA TOTAL: Gs. 2.758.000.000 (Guaraníes Dos Mil Setecientos Cincuenta y Ocho Millones), IVA incluido.

6. **SERTEL S.A.:** OFERTA TOTAL: Gs. 2.400.000.000 (Guaraníes Dos Mil Cuatrocientos Millones), IVA incluido.

En el Acta de Apertura de Ofertas N° 17/2.015 de fecha 05/05/2015, se manifiesta que el presenta Acta se hizo constar todas las observaciones pertinentes entre las Empresas Oferentes. Fueron evaluados pormenorizadamente todas las observaciones realizadas para la solicitud y presentación de los documentos faltantes que

TSE Victor A. Rodríguez
Jefe
Div. Energía y Climatización

correspondan para un mejor análisis, a la vez fueron solicitados otros documentos para una mejor evaluación y realizar los análisis correspondientes de los mismos, que han sido entregados en tiempo y forma.

Por tanto, fueron verificadas y analizadas todas las documentaciones presentadas en la Carpeta de Oferta por los Oferentes, determinando si los mismos cumplen con todos los requisitos técnicos exigidos en la presente Licitación y las Especificaciones Técnicas, arrojando los siguientes resultados:

SITEMA INTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (SITESA)

Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios.	**CUMPLE**
El oferente presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta.	**CUMPLE**
Especificaciones Técnicas sobre las Planillas de los datos garantizados y datos técnicos, expedida por la empresa Oferente.	**NO CUMPLE**
Certificado autenticado vigente, sobre proceso de fabricación que cumple con las normas de calidad serie ISO 9001:2008 o similar.	**CUMPLE**
Acreditar Certificado mediante, que es Fabricante, Representante Oficial o Distribuidor Autorizado para el Paraguay de los "Equipos Rectificadores, Banco de Baterías y Acondicionadores de Aire"	**CUMPLE**
Marca de los Equipos Ofertado en Acta de Sección Virtual, corresponde a la Marca de los Equipos Rectificadores, Banco de Baterías y Acondicionadores de Aires presentada en la Planilla de Oferta.	**CUMPLE**
Planilla Detallada de Lista de Repuestos, recomendados por el Oferente, con sus respectivos precios unitarios para superar cualquier contingencia por un periodos de 2 (dos) años, vencido el plazo de garantía.	**CUMPLE**
Especificaciones Técnicas y Catálogos Técnicos de los suministros ofertados, todos en idioma español.	**CUMPLE**

A través de la Nota GOC N° 405/2.015 entregada en fecha 19/05/2.015, se le requirió la entrega de varias documentaciones a la firma oferente.
Al respecto, el Oferente entrega todas las Documentación que le fuera solicitada, en fecha 21 de mayo de 2.015 a la Gerencia Operativa de Contrataciones en tiempo y forma.

TSE Victor A. Rodriguez
Jefe
Div. Energia y Climatización

Los ítems de las Planillas de Suministros de Bienes y Servicios sobre PROVISIÓN Y MONTAJE DE EQUIPOS RECTIFICADORES Y ACCESORIOS, BANCO DE BATERÍA Y ACONDICIONADORES DE AIRE, que forman parte del Formulario de Oferta contenida en el PBC, **fueron cotizadas en su totalidad por el oferente y la modificación introducidas al sitio Guayaybi través de la Adenda N° 6 del PBC; no habiendo diferencia alguna entre el Monto de la Oferta Presentada y el Monto Verificado por COPACO S.A.**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - NO CUMPLE

A través de la Nota GOC mencionada más arriba, se había solicitado aclaración a la Planilla de Datos Garantizados donde constan los datos de la Especificaciones Técnicas de los Equipos Rectificadores de 1800 A, 800 A, 600 A, 300 A, 180 A y 120 A.

En la misma, indican que los equipos ofertados son MINI GABINETE; para dar ejemplo CENTRAL IV (CENTRO) capacidad mínima de 1.800 A, el oferente presentan una cantidad de 6 (seis) MINI GABINETE con 6 (seis) módulos de mando y control con una corriente máxima de 300 A cada una y que estarían trabajando en forma paralelo para ajustar la corriente a 1800 A. En cambio en la Planilla de Bienes y Servicios donde se indica claramente (Gabinete Principal más Extensión), por lo que no se ajusta técnicamente al Pliego de Bases y Condiciones PBC.

Estos MINI GABINETE no se encuentran técnicamente preparados para los grandes consumidores como los fusibles tipo NH y conductores de 120 mm2 que se había aclarado a través de una consulta y publicada en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Por tanto, no se ajustan a las Especificaciones técnicas del ítem 10 **DISTRIBUCION DE CORRIENTE CONTINUA Y CABLEADO A CONSUMIDORES** donde dice una parte; "En todos los casos, se deberá suministrar e instalar un tablero o Gabinete de Distribución de corriente continua" en la Planilla de los Datos Garantizados de los Itemes Ofertados por la empresa DICE: CUMPLE, en cambio en lo ofertado **no se encuentran Datos Técnicos ni Esquema Desarrollado** que demuestren que se encuentran preparados para los grandes consumidores.

Así mismo en una consulta a través de DNCP; se respondió que **se puede utilizar el panel de distribución de corriente continua (PDU Power Distribution Unit) incorporado en el sistema rectificador a ser ofertado por los oferentes, toda vez que los Gabinetes se encuentren preparado. En cambio estos MINI GABINETE que presentan no cumplen con las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones PBC.**

Además deja asentado en este Informe Técnico; que las Especificaciones Técnicas presentada por la empresa Oferente, describen un modelo del sistema SET MINI, con modelo del Rectificador SET 4850, donde describe que SET indica nombre abreviado

TSE Victor A. Rodríguez
Jefe
Div. Energía y Climatización

de la Compañía, el numero 50 indica la Corriente y el numero 48 indica la Tensión de Salida. Pero en cambio ofertan módulos rectificadores de 30 A para los sitios de 180 A y 120 A que tenían previstos montar en los mencionados sitios. Esto no se ajusta técnicamente a lo solicitado ya que todos los módulos rectificadores deben ser necesariamente de una misma capacidad para todos los sitios mencionados sin excepción.

DATA LAB S.A.

Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios.	**CUMPLE**
El oferente presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta.	**CUMPLE**
Especificaciones Técnicas sobre las Planillas de los datos garantizados y datos técnicos, expedida por la empresa Oferente.	**CUMPLE**
Certificado autenticado vigente, sobre proceso de fabricación que cumple con las normas de calidad serie ISO 9001:2008 o similar.	**CUMPLE**
Acreditar Certificado mediante, que es Fabricante, Representante Oficial o Distribuidor Autorizado para el Paraguay de los "Equipos Rectificadores, Banco de Baterías y Acondicionadores de Aire"	**NO CUMPLE**
Marca de los Equipos Ofertado en Acta de Sección Virtual, corresponde a la Marca de los Equipos Rectificadores, Banco de Baterías y Acondicionadores de Aires presentada en la Planilla de Oferta.	**CUMPLE**
Planilla Detallada de Lista de Repuestos, recomendados por el Oferente, con sus respectivos precios unitarios para superar cualquier contingencia por un periodos de 2 (dos) años, vencido el plazo de garantía.	**CUMPLE**
Especificaciones Técnicas y Catálogos Técnicos de los suministros ofertados, todos en idioma español.	**NO CUMPLE**

A través de la Nota GOC N° 425/2.015 entregada en fecha 25/05/2.015, se le requirió la entrega de varias documentaciones a la firma oferente.
Al respecto, el Oferente entrega la documentación con respecto a un solo ítem Lista de repuestos; **no así, traducción en idioma español de los catálogos del módulo rectificador, módulo de supervisión y baterías presentado en la oferta, ni la nota de autorización del fabricante, representante o distribuidor con respecto a los equipos acondicionadores de**

TSE Victor A. Rodríguez
Jefe
Div. Energía y Climatización

aire. A la falta de presentación de estos documentos solicitados, el oferente no se ajusta al PBC.

Además los ítems de las Planillas de Suministros de Bienes y Servicios sobre PROVISIÓN Y MONTAJE DE EQUIPOS RECTIFICADORES Y ACCESORIOS, BANCO DE BATERÍA Y ACONDICIONADORES DE AIRE , que forman parte del Formulario de Oferta contenida en el PBC, fueron cotizadas en su totalidad por el oferente y la modificación introducidas al sitio Guayaybi través de la Adenda N° 6 del PBC; **encontrándose un aumento del porcentaje sobre los 5% (cinco por ciento) exigido en el ítem de repuestos, entregando una diferencia de error aritmético porcentual y no respetando el PBC de la presente Licitación.**

TONINA S.A.

Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios.	**NO CUMPLE**
El oferente presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta.	**CUMPLE**
Especificaciones Técnicas sobre las Planillas de los datos garantizados y datos técnicos, expedida por la empresa Oferente.	**CUMPLE**
Certificado autenticado vigente, sobre proceso de fabricación que cumple con las normas de calidad serie ISO 9001:2008 o similar.	**CUMPLE**
Acreditar Certificado mediante, que es Fabricante, Representante Oficial o Distribuidor Autorizado para el Paraguay de los "Equipos Rectificadores, Banco de Baterías y Acondicionadores de Aire"	**CUMPLE**
Marca de los Equipos Ofertado en Acta de Sección Virtual, corresponde a la Marca de los Equipos Rectificadores, Banco de Baterías y Acondicionadores de Aires presentada en la Planilla de Oferta.	**CUMPLE**
Planilla Detallada de Lista de Repuestos, recomendados por el Oferente, con sus respectivos precios unitarios para superar cualquier contingencia por un periodos de 2 (dos) años, vencido el plazo de garantía.	**CUMPLE**

A través de la Nota GOC N° 423/2.015 entregada en fecha 25/05/2.015, se le requirió la entrega de varias documentaciones a la firma oferente.

TSE Victor A. Rodríguez
Jefe
Div. Energía y Climatización

Al respecto, el Oferente entrega todas las Documentación que le fuera solicitada, en fecha 26 de mayo de 2.015 a la Gerencia Operativa de Contrataciones en tiempo y forma.

Ha presentado el Formulario de Ofertas debidamente completado y firmado. En cambio las Planillas de Suministros de Bienes y Servicios de los Equipos sobre PROVISIÓN Y MONTAJE DE EQUIPOS RECTIFICADORES Y ACCESORIOS, BANCO DE BATERÍA Y ACONDICIONADORES DE AIRE, **no corresponde a la modificación introducida** al sitio Guayaybi través de la Adenda N° 6 del PBC; **encontrándose un aumento del porcentaje sobre los 5% (cinco por ciento) exigido en el ítem de repuestos en los sitios de San Antonio, Caacupé, Minga Guazú, Presidente Franco y Santa Rita, dando una diferencia de error aritmético porcentual y no respetando el PBC que es de caracter sustancial.**

INFOCENTER S.A.

Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios.	**CUMPLE**
El oferente presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta.	**CUMPLE**
Especificaciones Técnicas sobre las Planillas de los datos garantizados y datos técnicos, expedida por la empresa Oferente.	**CUMPLE**
Certificado autenticado vigente, sobre proceso de fabricación que cumple con las normas de calidad serie ISO 9001:2008 o similar.	**CUMPLE**
Acreditar Certificado mediante, que es Fabricante, Representante Oficial o Distribuidor Autorizado para el Paraguay de los "Equipos Rectificadores, Banco de Baterías y Acondicionadores de Aire"	**CUMPLE**
Marca de los Equipos Ofertado en Acta de Sección Virtual, corresponde a la Marca de los Equipos Rectificadores, Banco de Baterías y Acondicionadores de Aires presentada en la Planilla de Oferta.	**CUMPLE**
Planilla Detallada de Lista de Repuestos, recomendados por el Oferente, con sus respectivos precios unitarios para superar cualquier contingencia por un periodos de 2 (dos) años, vencido el plazo de garantía.	**CUMPLE**
Especificaciones Técnicas y Catálogos Técnicos de los suministros ofertados, todos en idioma español.	**CUMPLE**

TSE Victor A. Rodriguez
Jefe
Div. Energía y Climatización

A través de la Nota GOC N° 424/2.015 entregada en fecha 25/05/2.015, se le requirió la entrega de varias documentaciones a la firma oferente.
Al respecto, el Oferente entrega todas las Documentación que le fuera solicitada, en fecha 27 de mayo de 2.015 a la Gerencia Operativa de Contrataciones en tiempo y forma.

Los ítems de las Planillas de Suministros de Bienes y Servicios sobre PROVISIÓN Y MONTAJE DE EQUIPOS RECTIFICADORES Y ACCESORIOS, BANCO DE BATERÍA Y ACONDICIONADORES DE AIRE, que forman parte del Formulario de Oferta contenida en el PBC, **fueron cotizadas en su totalidad por el oferente y la modificación introducidas al sitio Guayaybi través de la Adenda N° 6 del PBC; no habiendo diferencia alguna entre el Monto de la Oferta Presentada y el Monto Verificado por COPACO S.A.**

SIEMI S.R.L.

Ha presentado el Formulario de Oferta, **No así las Planillas de Suministros de Bienes y Servicios** detallada para cada localidad que forma parte de la oferta, por tanto **es de carácter sustancial** y no se ajusta al Pliego de Bases y Condiciones a la presente Licitación Pública Nacional.

SERTEL S.A.

Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios.	**CUMPLE**
El oferente presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta.	**CUMPLE**
Especificaciones Técnicas sobre las Planillas de los datos garantizados y datos técnicos, expedida por la empresa Oferente.	**CUMPLE**
Certificado autenticado vigente, sobre proceso de fabricación que cumple con las normas de calidad serie ISO 9001:2008 o similar.	**CUMPLE**
Acreditar Certificado mediante, que es Fabricante, Representante Oficial o Distribuidor Autorizado para el Paraguay de los "Equipos Rectificadores, Banco de Baterías y Acondicionadores de Aire"	**CUMPLE**

TSE Victor A. Rodriguez
Jefe
Div. Energia y Climatización

Marca de los Equipos Ofertado en Acta de Sección Virtual, corresponde a la Marca de los Equipos Rectificadores, Banco de Baterías y Acondicionadores de Aires presentada en la Planilla de Oferta.	**CUMPLE**
Planilla Detallada de Lista de Repuestos, recomendados por el Oferente, con sus respectivos precios unitarios para superar cualquier contingencia por un periodos de 2 (dos) años, vencido el plazo de garantía.	**CUMPLE**
Especificaciones Técnicas y Catálogos Técnicos de los suministros ofertados, todos en idioma español.	**CUMPLE**

A través de la Nota GOC N° 404/2.015 entregada en fecha 19/05/2.015, se le requirió la entrega de varias documentaciones a la firma oferente.
Al respecto, el Oferente entrega todas las Documentación que le fuera solicitada, en fecha 21 de mayo de 2.015 a la Gerencia Operativa de Contrataciones en tiempo y forma.

Los ítems de las Planillas de Suministros de Bienes y Servicios sobre PROVISIÓN Y MONTAJE DE EQUIPOS RECTIFICADORES Y ACCESORIOS, BANCO DE BATERÍA Y ACONDICIONADORES DE AIRE, que forman parte del Formulario de Oferta contenida en el PBC, **fueron cotizadas en su totalidad por el oferente y la modificación introducidas al sitio Guayaybi través de la Adenda N° 6 del PBC;** encontrándose **una diferencia de error aritmético por redondeo entre el Monto de la Oferta Presentada y el Monto Verificado por COPACO S.A.**

Sin otro particular, atentamente.

Victor A. Rodríguez M.
Jefe División Energía y Climatización

Foliado del 1 al 9, incluyendo este informe.

Adjunto:

1. Planilla de Resultado de Verificación de Costos de los 6 (seis) oferentes. Folio único.
2. Planilla de Resumen de Precios de la empresa oferente **CITESA S.A.** Folio único.
3. Planilla de Resumen de Precios de la empresa oferente **DATA LAB S.A.** Folio único.
4. Planilla de Resumen de Precios de la empresa oferente **TONINA S.A.** Folio único.
5. Planilla de Resumen de Precios de la empresa oferente **INFOCENTER S.A.** Folio único.

6. Planilla de Resumen de Precios de la empresa oferente **SERTEL S.A.** Folio único.
7. Documentos entregados por la Oferente **SITESA S.A.** de fecha 21/05/2.015, sin foliar.
8. Documentos entregados por la Oferente **DATA LAB S.A.** de fecha 27/05/2.015, sin foliar.
9. Documentos entregados por la Oferente **TONINA S.A.** de fecha 26/05/2.015, sin foliar.
10. Documentos entregados por la Oferente **INFOCENTER S.A.** de fecha 27/05/2.015, sin foliar.
11. Carpeta con la Oferta original, correspondientes a la firma **SITESA S.A.,** foliado del 01 al 336, más 1 (un) CD.
12. Carpeta con la Oferta original, correspondiente a la firma **DATA LAB S.A.**, foliado del 01 al 208, más 1 (un) CD.
13. Carpeta con la Oferta original, correspondiente a la firma **TONINA S.A.**, foliado del 01 al 133, con 1 (un) SD.
14. Carpeta con la Oferta original, correspondiente a la firma **INFOCENTER S.A.**, foliado del 01 al 289, sin CD.
15. Carpeta con la Oferta original, correspondiente a la firma **SIEMI S.R.L.**, foliado del 01 al 181, adjuntando Catálogos Técnicos de los equipos ofertados sin foliar y 1 (un) CD.
16. Carpeta con la Oferta original, correspondiente a la firma **SERTEL S.A.**, foliado del 01 al 560, con 1 (un) SD.

TSE Victor A. Rodríguez
Jefe
Div. Energía y Climatización

COPACO S.A.

GERENCIA DE PLANIFICACION
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA
DIVISION ENERGIA Y CLIMATIZACION

LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº. 10/2.014.

EVALUACION DE OFERTA - PROVISIÓN Y MONTAJE DE EQUIPOS RECTIFICADORES Y ACCESORIOS, BANCO DE BATERÍ Y ACONDIONADORES DE AIRE

PROVISIÓN Y MONTAJEDE EQUIPOS RECTIFICADORES Y ACCESORIOS, BANCO DE BATERÍAS Y ACONDIONADORES DE AIRE EN VARIAS CENTRALES TELÓNICAS DE LA COMPAÑÍA - ID N° 273637

RESULTADO DE VERIFICACION DE COSTOS.

Nº.	FIRMA OFERENTE	TOTAL SEGÚN OFERTA DE LA SBE PRESENTADA GS.	TOTAL SEGÚN VERIFICACION DE COPACO S.A. GS.	DIFERENCIA RESULTANTE GS.	OBSERVACIONES
1	SITESA S.A.	2.238.086.832	2.238.086.832	0	1. NO cumple con las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones PBC y es de carácter sustancial.
2	SERTEL S.A.	2.400.000.000	2.399.999.989	11	1. Ofertó la totalidad de los rubros, conforme a la Planilla de Suministros de Bienes y Servicios. 2. El Monto resultante de la Verificación de la Oferta realizada; encontrandose una diferencia de error aritmético por redondeo entre el precio ofertado y lo verificado.
3	TONINA S.A.	2.750.000.000	2.747.600.000	2.400.000	1. Ofertó la totalidad de los rubros, conforme a la Planilla de Suministros de Bienes y Servicios. 2. NO introdujo modificación de adenda N° 6 y el Monto resultante de la Verificación de la Oferta realizada; se encuentra una diferencia de error aritmético porcentual entre el precio ofertado y lo verificado. NO se ajusta al PBC y es de carácter sustancial.
4	SIEMI S.R.L.	1.586.989.874			1 NO presento las Planillas de Suministros de Bienes y Servicios, no se puede verificar los precios ofertados y es de carácter sustancial.
5	INFOCENTER S.A.	2.810.000.000	2.810.000.000	0	1. Ofertó la totalidad de los rubros, conforme a la Planilla de Suministros de Bienes y Servicios. 2. No se ha encontrado ninguna diferencia entre el precio ofertado y lo verificado.
6	DATA LAB S.A.	5.500.000.000	5.477.231.000	22.769.000	1. NO ha presentado la traducción en idioma español de los catálogos, ni nota de autorización del fabricante, representante o distribuidor con respecto a los equipos acondicionadores de aire. A la falta de presentación de estos documentos solicitados, el oferente no se ajusta al PBC. 2. El Monto resultante de la Verificación de la Oferta realizada; encontrandose una diferencia de error aritmético porcentual entre el precio ofertado y lo verificado.NO se ajusta al PBC.

Obs.: Se adjunta Planilla de Resumen de Precios; resultante de la verificación efectuadas a las Ofertas presentadas por los oferentes: SITESA S.A.,SERTEL S.A., TONINA S.A., SIEMI S.R.L., INFOCENTER S.A. y DATA LAB S.A.

T.S.E. Víctor Antonio Rodriguez M.
Jefe División Energía y Climatización

COPACO S.A.

PROYECTO: INSTALACION DE RECTIFICADORES Y ACCESORIOS.

RESUMEN DE COSTOS				
Nº	CENTRALES	Costos por Sitesa S.A.	Costos Verificación de Copaco S.A.	Diferencia
1	1 CENTRAL IV.	283.497.505	283.497.505	
2	2 CENTRAL IPTV AREGUA.	203.158.898	203.158.898	
3	3 TEMBETARY.	236.242.649	236.242.649	
4	4 SAN ANTONIO.	65.630.921	65.630.921	
5	5 CAACUPE	85.847.117	85.847.117	
6	6 MINGA GUAZU	83.893.872	83.893.872	
7	7 PRESIDENTE FRANCO	71.447.552	71.447.552	
8	8 SANTA RITA	71.916.488	71.916.488	
9	9 ITACURUBI DE LA CORDILLERA	66.341.766	66.341.766	
10	10 COLONIA INDEPENDENCIA	66.233.356	66.233.356	
11	11 YBY YAU	84.835.254	84.835.254	
12	12 SANTA ROSA DEL AGUARAY	55.856.252	55.856.252	
13	13 YUTY	68.894.217	68.894.217	
14	14 CAPIIBARY	68.714.505	68.714.505	
15	15 CARAGUATAY	65.782.953	65.782.953	
16	16 GENERAL DELGADO	46.542.754	46.542.754	
17	17 FULGENCIO YEGROS	60.139.090	60.139.090	
18	18 VILLA YGATIMI	83.793.682	83.793.682	
19	19 LOLITA	63.229.996	63.229.996	
20	20 PARATODO	63.229.996	63.229.996	
21	21 MARISCAL ESTIGARRIBIA	65.049.440	65.049.440	
22	22 NATALIO	59.787.248	59.787.248	
23	23 GUAYAYBI	64.689.735	64.689.735	
24	24 YATAITY (VCA)	55.454.785	55.454.785	
25	25 CRUCE LIBERACION	55.231.268	55.231.268	
26	26 CONTENEDOR DE AEROPUERTO LUQUE	42.645.533	42.645.533	
	TOTAL IVA INCLUIDO	**2.238.086.832**	2.238.086.832	0

T.S.E. Victor A. Rodriguez M.
Jefe de División Energía y Climatización

COPACO S.A.

PROYECTO: INSTALACION DE RECTIFICADORES Y ACCESORIOS.

RESUMEN DE COSTOS				
Nº	CENTRALES	Costos por Data Lab S.A.	Costos Verificación por Copaco S.A.	Diferencia
1	1 CENTRAL IV.	374.715.000	374.576.000	139.000
2	2 CENTRAL IPTV AREGUA.	432.742.000	432.352.000	390.000
3	3 TEMBETARY.	436.578.000	435.928.000	650.000
4	4 SAN ANTONIO.	211.918.000	210.768.000	1.150.000
5	5 CAACUPE	222.098.000	220.948.000	1.150.000
6	6 MINGA GUAZU	221.102.000	219.952.000	1.150.000
7	7 PRESIDENTE FRANCO	211.918.000	210.768.000	1.150.000
8	8 SANTA RITA	211.918.000	210.768.000	1.150.000
9	9 ITACURUBI DE LA CORDILLERA	211.918.000	210.768.000	1.150.000
10	10 COLONIA INDEPENDENCIA	184.212.000	183.484.000	728.000
11	11 YBY YAU	221.102.000	219.952.000	1.150.000
12	12 SANTA ROSA DEL AGUARAY	175.028.000	174.300.000	728.000
13	13 YUTY	184.212.000	183.484.000	728.000
14	14 CAPIIBARY	184.212.000	183.484.000	728.000
15	15 CARAGUATAY	184.212.000	183.484.000	728.000
16	16 GENERAL DELGADO	157.928.000	157.028.000	900.000
17	17 FULGENCIO YEGROS	167.112.000	166.212.000	900.000
18	18 VILLA YGATIMI	176.623.000	175.723.000	900.000
19	19 LOLITA	167.112.000	166.212.000	900.000
20	20 PARATODO	167.112.000	166.212.000	900.000
21	21 MARISCAL ESTIGARRIBIA	167.112.000	166.212.000	900.000
22	22 NATALIO	164.855.000	163.955.000	900.000
23	23 GUAYAYBI	176.623.000	175.723.000	900.000
24	24 YATAITY (VCA)	164.855.000	163.955.000	900.000
25	25 CRUCE LIBERACION	164.855.000	163.955.000	900.000
26	26 CONTENEDOR DE AEROPUERTO LUQUE	157.928.000	157.028.000	900.000
	TOTAL IVA INCLUIDO	5.500.000.000	5.477.231.000	22.769.000

T.S.E. Víctor A. Rodríguez M.
Jefe de División Energía y Climatización

PROYECTO: INSTALACION DE RECTIFICADORES Y ACCESORIOS.

RESUMEN DE COSTOS				
Nº	CENTRALES	Costos por Tonina S.A.	Costos Verificación Copaco S.A.	Diferencia
1	1 CENTRAL IV.	264.569.000	264.569.000	0
2	2 CENTRAL IPTV AREGUA.	200.829.000	200.829.000	0
3	3 TEMBETARY.	231.400.000	231.400.000	0
4	4 SAN ANTONIO.	96.309.000	95.829.000	480.000
5	5 CAACUPE	107.717.000	107.237.000	480.000
6	6 MINGA GUAZU	107.717.000	107.237.000	480.000
7	7 PRESIDENTE FRANCO	97.978.000	97.498.000	480.000
8	8 SANTA RITA	98.535.000	98.055.000	480.000
9	9 ITACURUBI DE LA CORDILLERA	97.144.000	97.144.000	0
10	10 COLONIA INDEPENDENCIA	98.238.000	98.238.000	0
11	11 YBY YAU	108.274.000	108.274.000	0
12	12 SANTA ROSA DEL AGUARAY	87.107.000	87.107.000	0
13	13 YUTY	96.568.000	96.568.000	0
14	14 CAPIIBARY	96.568.000	96.568.000	0
15	15 CARAGUATAY	96.012.000	96.012.000	0
16	16 GENERAL DELGADO	69.891.000	69.891.000	0
17	17 FULGENCIO YEGROS	79.908.000	79.908.000	0
18	18 VILLA YGATIMI	81.855.000	81.855.000	0
19	19 LOLITA	81.856.000	81.856.000	0
20	20 PARATODO	82.412.000	82.412.000	0
21	21 MARISCAL ESTIGARRIBIA	82.412.000	82.412.000	0
22	22 NATALIO	77.264.000	77.264.000	0
23	23 GUAYAYBI	81.577.000	81.577.000	0
24	24 YATAITY (VCA)	76.151.000	76.151.000	0
25	25 CRUCE LIBERACION	76.708.000	76.708.000	0
26	26 CONTENEDOR DE AEROPUERTO	75.001.000	75.001.000	0
	TOTAL IVA INCLUIDO	**2.750.000.000**	**2.747.600.000**	**2.400.000**

T.S.E. Víctor A. Rodríguez M.
Jefe de División Energía y Climatización

PROYECTO: INSTALACION DE RECTIFICADORES Y ACCESORIOS.

RESUMEN DE COSTOS				
Nº	CENTRALES	Costos por Infocenter S.A.	Costos Verificación de Copaco S.A.	Diferencia
1	1 CENTRAL IV.	310.706.134	310.706.134	0
2	2 CENTRAL IPTV AREGUA.	262.254.290	262.254.290	0
3	3 TEMBETARY.	298.026.601	298.026.601	0
4	4 SAN ANTONIO.	88.257.708	88.257.708	0
5	5 CAACUPE	106.181.907	106.181.907	0
6	6 MINGA GUAZU	105.424.894	105.424.894	0
7	7 PRESIDENTE FRANCO	94.372.781	94.372.781	0
8	8 SANTA RITA	94.789.188	94.789.188	0
9	9 ITACURUBI DE LA CORDILLERA	88.891.420	88.891.420	0
10	10 COLONIA INDEPENDENCIA	100.086.906	100.086.906	0
11	11 YBY YAU	90.825.526	90.825.526	0
12	12 SANTA ROSA DEL AGUARAY	74.978.749	74.978.749	0
13	13 YUTY	86.566.207	86.566.207	0
14	14 CAPIIBARY	86.406.626	86.406.626	0
15	15 CARAGUATAY	84.005.429	84.005.429	0
16	16 GENERAL DELGADO	64.531.240	64.531.240	0
17	17 FULGENCIO YEGROS	76.604.547	76.604.547	0
18	18 VILLA YGATIMI	96.929.943	96.929.943	0
19	19 LOLITA	78.669.751	78.669.751	0
20	20 PARATODO	78.669.751	78.669.751	0
21	21 MARISCAL ESTIGARRIBIA	80.289.125	80.289.125	0
22	22 NATALIO	75.616.391	75.616.391	0
23	23 GUAYAYBI	80.655.414	80.655.414	0
24	24 YATAITY (VCA)	72.454.940	72.454.940	0
25	25 CRUCE LIBERACION	72.256.461	72.256.461	0
26	26 CONTENEDOR DE AEROPUERTO	61.548.071	61.548.071	0
	TOTAL IVA INCLUIDO	**2.810.000.000**	**2.810.000.000**	0

T.S.E. Víctor A. Rodríguez M.
Jefe de División Energía y Climatización

COPACO S.A.

PROYECTO: INSTALACION DE RECTIFICADORES Y ACCESORIOS.

RESUMEN DE COSTOS

Nº	CENTRALES	Costos por Sertel S.A.	Costos Verificación de Copaco S.A.	Diferencia
1	1 CENTRAL IV.	337.325.247	337.325.247	0
2	2 CENTRAL IPTV AREGUA.	217.539.825	217.539.825	0
3	3 TEMBETARY.	253.579.094	253.579.093	- 1
4	4 SAN ANTONIO.	83.000.807	83.000.806	1
5	5 CAACUPE	103.194.840	103.194.839	1
6	6 MINGA GUAZU	100.566.558	100.566.557	1
7	7 PRESIDENTE FRANCO	88.062.209	88.062.208	1
8	8 SANTA RITA	88.539.900	88.539.899	1
9	9 ITACURUBI DE LA CORDILLERA	83.711.425	83.711.424	1
10	10 COLONIA INDEPENDENCIA	64.916.432	64.916.431	1
11	11 YBY YAU	101.504.324	101.504.323	1
12	12 SANTA ROSA DEL AGUARAY	53.923.078	53.923.077	1
13	13 YUTY	66.990.226	66.990.225	1
14	14 CAPIIBARY	66.812.671	66.812.671	0
15	15 CARAGUATAY	63.970.486	63.970.486	0
16	16 GENERAL DELGADO	43.667.035	43.667.035	0
17	17 FULGENCIO YEGROS	57.307.271	57.307.271	0
18	18 VILLA YGATIMI	81.597.601	81.597.601	0
19	19 LOLITA	59.528.742	59.528.742	0
20	20 PARATODO	59.528.742	59.528.742	0
21	21 MARISCAL ESTIGARRIBIA	61.335.086	61.335.086	0
22	22 NATALIO	56.080.494	56.080.494	0
23	23 GUAYAYBI	61.878.724	61.878.724	0
24	24 YATAITY (VCA)	52.634.081	52.634.081	0
25	25 CRUCE LIBERACION	52.413.978	52.413.978	0
26	26 CONTENEDOR DE AEROPUERTO LUQUE	40.391.124	40.391.124	0
	TOTAL IVA INCLUIDO	**2.400.000.000**	**2.399.999.989**	**11**

T.S.E. Víctor A. Rodríguez M.
Jefe de División Energía y Climatización

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

COPACO
Nuestra Compañía

INFORME DE COMISIÓN

A	: PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO
DE	: COMISIÓN DE TRABAJO CONFORMADA POR MEMORÁNDUM Nº 27 P/2015
REF.	: INFORME FINAL – LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 10/2014
FECHA	: 09 de julio del 2015

Los integrantes de la Comisión de Trabajo conformada por Memorándum N° 27 P de fecha 03 de marzo del 2015, para la Evaluación de las ofertas referentes a la Licitación Pública Nacional Nº 10/2014, destinada a la *"Provisión y Montaje de Equipos Rectificadores y Accesorios, Banco de Batería y Acondicionadores de Aire en Varias Centrales Telefónicas de la Compañía"* – AD REFERENDUM – SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA, autorizada por el Directorio en reunión de fecha 09 de setiembre del 2014, según consta en el Acta Nº 45, nos dirigimos a la Superioridad a fin de hacer entrega del Informe de Comisión correspondiente.

Conforme al Acta de Sesión Pública SBE ID Nº 273.637, emitido por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) de fecha 30 de abril del 2015, han presentado sus propuestas las siguientes firmas: INFOCENTER S.A.; BIOCOM S.R.L; TONINA S.A.; DATA LAB S.A.; INGETECH SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; SIEMI S.R.L; SISTEMA INTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (SITESA) y SERTEL SOCIEDAD ANONIMA.

A los cinco días del mes de mayo del año dos mil quince, siendo las nueve horas, en la oficina de la Gerencia Operativa de Contrataciones de COPACO S.A., sito en Alberdi Nº 619 y Gral. Díaz, primer piso, con la presencia de la Coordinadora de la Comisión de Trabajo Arq. Doris C. Troche; TSE Víctor Rodríguez; Lic. Edgar Villalba Flores; Abog. Ma. Mercedes Bareiro; Srta. Celeste Duré Ferreira y Lic. Ma. Gloria González en representación del Lic. Bruno González, se ha procedido a la recepción y apertura de los sobres ofertas.

En el Acta de Apertura de Ofertas Nº 17/2015 consta las seis firmas oferentes presentes, que son las siguientes: SITESA; DATA LAB S.A.; TONINA S.A.; INFOCENTER S.A.; SIEMI S.R.L. Y SERTEL S.A.

A continuación se procede a la apertura de los Sobres - Ofertas para la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones. Posteriormente se realiza la lectura de las ofertas presentadas:

OFERTA 1: SITESA Presenta 1(una) carpeta con la oferta original, foliada del 01 al 336, con 2 (dos) copias de la misma y 1 (un CD)	Gs. 2.238.086.832 (Guaranies Dos Mil Doscientos Treinta y Ocho Millones Ochenta Seis Mil Ochocientos Treinta y Dos)
OFERTA 2: DATA LAB S.A. Presenta 1 (una) Carpeta con la Oferta Original, foliada del 01 al 208, con 2 (dos) copias de la misma y 1 (un) CD	Gs. 5.500.000.000 (Guaranies Cinco Mil Quinientos Millones)
OFERTA 3: TONINA S.A. Presenta 1 (una) Carpeta con la oferta original, foliada del 01 al 133, con 2 (dos) copias de la misma y 1 (un) CD.	Gs. 2.750.000.000 (Dos Mil Setecientos Cincuenta Millones)

Lic. Bruno González
Asesor del Directorio
COPACO S.A.

TSE Víctor A. Rodríguez
Jefe
Div. Energía y Climatización

Ma. Mercedes Bareiro Ferreira
Abogada
Matrícula Nº 26.121

Celeste Duré Ferreira
Jefa Div. Licitaciones de Planificación
COPACO S.A.

Edgar Villalba Flores

Arq. Doris C. Troche
Jefa
Infraestructura

OFERTA 4: INFOCENTER S.A. Presenta 1 (una) Carpeta con la oferta original, foliada del 01 al 223, con 2 (dos) copias de la misma y sin el CD.	Gs. 2.810.000.000 (Guaranies Dos Mil Ochocientos Diez Millones)
OFERTA 5: SIEMI S.R.L. Presenta 1 (una) Carpeta con la oferta original, foliada del 01 al 181, con 2 (dos) copias de la misma, adjuntando catálogos técnicos de los equipos ofertados y 1 (un) CD.	Gs. 2.758.000.000 (Guaranies Dos Mil Setecientos Cincuenta y Ocho Millones)
OFERTA 6: SERTEL S.A. Presenta 1 (una) carpeta con la Oferta Original, foliada del 01 al 560, con 1 (un) CD y 2 (dos) copias de la misma.	Gs. 2.400.000.000 (Guaranies Dos Mil Cuatrocientos Millones)

Los miembros de la Comisión de Apertura hacen constar en Acta las siguientes observaciones:

a. La firma BIOCOM SRL no ha presentado su oferta física.

b. La empresa SIEMI SRL no ha presentado las Planillas de Suministros de Bienes y Servicios.

c. El representante de la firma INFOCENTER S.A. manifiesta que las empresas: TONINA S.A.; SERTEL S.A., SITESA y SIEMI S.R.L, no presentan la Planilla de Repuestos Individual; y al mismo tiempo, la empresa SIEMI SRL no presenta la Planilla de Suministro de Bienes y Servicios, la cual debe ir necesariamente junto con el Formulario de Oferta.

d. El representante de la firma SERTEL S.A. manifiesta en Acta que la firma SITESA no ha presentado la Lista de Repuestos con Precios Unitarios. Asimismo, manifiestan que en los manuales presentados por la citada empresa, no aparecen todos los modelos de equipos ofertados; específicamente, de los equipos rectificadores, ni se encuentra dentro de la oferta el cronograma de obras. Igualmente, solicitan la verificación de la autorización del fabricante presentada en la Oferta, ya que no se demuestra un Poder del Firmante de dicho documento.

Los Miembros de la Comisión de Apertura mencionados precedentemente y los Representantes de las firmas oferentes que se encuentran presentes en el Acto rubrican las páginas de los Formularios de Ofertas y el Acta de Apertura, en prueba de conformidad, previa lectura y ratificación de los términos, en tres ejemplares de igual tenor y para un solo efecto, con lo cual se da por terminado el acto siendo las 12:00 horas.

TSE Victor A. Rodríguez
Jefe
Div. Energía y Climatización

Ma. Mercedes Bemiro Ferreira
Abogada
Matrícula Nº 25.121

Celeste Duré Ferreira
Jefa Div. Licitaciones de Planificación
COPACO S.A.

Arq. Doris C. Troche
Jefa
Dpto. de Infraestructura

Lic. Bruno González
Asesor del Directorio
COPACO S.A.

Ing. Edgar Villalba Flores

COPACO
Nuestra Compañía

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

EVALUACION DE OFERTAS

A fin de llevar a cabo la evaluación de las ofertas presentadas, el área técnica a través de esta Coordinación solicito a la Gerencia Operativa de Contrataciones la remisión de Notas a las firmas oferentes requiriéndoles la presentación de los documentos faltantes asentados en el Acta de Apertura de Ofertas; conforme al siguiente detalle:

Documento Remitido por la Coordinación	Oferente	Requerimientos
Memorándum 01/15 de fecha 18/05/15	SERTEL S.A.	• Cuantificar la cantidad de módulos respetando el valor mínimo exigido por sitios. • Nota de Garantía de Suministros
Memorándum 02/15 de fecha 18/05/15	SITESA	• Cuantificar la cantidad de módulos respetando el valor mínimo exigido por sitios. • Presentar listas de repuestos de los componentes de los equipos y sus piezas de reposición con precios unitarios. • Planillas de datos garantizados donde consten datos de las especificaciones técnicas. • Declaración Jurada de conocimiento de sitios e información necesaria. • Nota de Garantía de Suministros.
Memorándum 03/15 de fecha 22/05/15	TONINA S.A.	• Presentar listas de repuestos de los componentes de los equipos y sus piezas de reposición con precios unitarios. • Declaración Jurada de conocimiento de sitios e información necesaria. • Nota de autorización del fabricante, representante o distribuidor de los Equipos Acondicionadores de aire.
Memorándum Nº 04/15 de fecha 22/05/15	DATA LAB S.A.	• Presentar listas de repuestos de los componentes de los equipos y sus piezas de reposición con precios unitarios. • Traducción al idioma español de los catálogos del módulo rectificador, módulo de supervisión o control y baterías presentados en la Oferta. • Nota de autorización del fabricante, representante o distribuidor de los Equipos Acondicionadores de aire.
Memorándum Nº 05/15 de fecha 22/05/15	INFOCENTER S.A.	• Presentar listas de repuestos de los componentes de los equipos y sus piezas de reposición con precios unitarios. • Traducción al idioma español de los catálogos del módulo rectificador, módulo de supervisión o control y baterías presentados en la Oferta. • Nota de autorización del fabricante, representante o distribuidor de los Equipos Acondicionadores de aire.

Arq. Doris C. Trocha Flores
Jefa
Dep. de Infraestructura

TSE Victor A. Rodriguez
Jefe
Div. Energia y Climatización

Ma. Mercedes Bareiro Ferreira
Abogada
Matrícula Nº 20.121

Celeste Duré Ferreira
Jefa Div. Licitaciones de Planificación
COPACO S.A.

Lic. Bruno Gonzá
Asesor del Director
COPACO S.A.

En atención a lo requerido, la Gerencia Operativa de Contrataciones remitió las Notas a las firmas Oferentes y las mismas presentaron sus respuestas en tiempo y forma a excepción de DATA LAB S.A. a quien se le solicito, entre otras cosas, la Nota de autorización del fabricante, representante o distribuidor respecto a los equipos acondicionadores de aire y no entrego dicha documentación. En el siguiente cuadro se detalla las fechas de respuesta de los oferentes:

Documento remitido por la Gerencia Operativa de Contrataciones	Fecha de Respuesta de Oferente
Nota GOC Nº 404 de fecha 19/05/15 remitida a SERTEL S.A.	21/05/15
Nota GOC Nº 405 de fecha 19/05/15 remitida a SITESA	21/05/15
Nota GOC Nº 423 de fecha 25/05/15 remitida a TONINA S.A.	26/05/15
Nota GOC Nº 425 de fecha 25/05/15 remitida a DATA LAB S.A.	27/05/15
Nota GOC Nº 424 de fecha 25/05/15 remitida a INFOCENTER S.A.	27/05/15

Posteriormente, el área técnica volvió a remitir una Nota en la cual manifestó haber detectado una diferencia de 11 (once) Guaranies de error aritmético por redondeo entre el Monto de la Oferta presentada por SERTEL S.A. y el Monto verificado por COPACO S.A., por lo que se solicito nuevamente a la Gerencia Operativa de Contrataciones la remisión de una Nota a la firma oferente solicitando su conformidad para la corrección de la diferencia.

Por lo expuesto la Gerencia Operativa de Contrataciones remitió la Nota GOC 512 de fecha 10/06/15 a lo que la firma SERTEL S.A. respondió en tiempo y forma aceptando la diferencia por redondeo hallada.

✓ **AREA LEGAL**

La evaluación de la Oferta, se basó en la verificación del cumplimiento de los requisitos sustanciales y formales de la documentación legal, considerando los siguientes documentos:

	SITESA	DATA LAB S.A.	TONINA S.A.	INFOCENTER S.A.	SIEMI S.R.L.	SERTEL S.A.
VERIFICACIÓN	**OBSERVACIÓN**					
A) Formulario de Oferta.*						
(El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI).-	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta.*						
(La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Ing. Edgar Villalba Flores

Arq. Doris C. Troche
Jefa
Dpto. de Infraestructura

TSE Victor A. Rodriguez
Jefe
Div. Energía y Climatización

Ma. Mercedes Barreiro Ferreira
Abogada
Matrícula N° 25.121

Celeste Duré Ferreira
Jefa Div. Licitaciones de Planificación
COPACO S.A.

Lic. Bruno Gonz
Asesor del Directo
COPACO S.A.

C) Constancia del SIPE						
Los oferentes inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) de la UNCT podrán presentar con su oferta la constancia emitida a través del SIPE, que reemplazará a los documentos solicitados en la cláusula 11, conforme estén regulados en la Reglamentación correspondiente.-	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
D) Documentos Legales. **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**						
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
e) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.-	Cumple	NO Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

*Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO.-

Conforme lo precedentemente citado y analizando los documentos presentados por los oferentes en la Apertura de Ofertas, la representación legal concluye lo siguiente:

Ing. Edgar Villalba Flores

Arq. Doris C. Troche
Jefa
Dpto. de Infraestructura

TSE Victor A. Rodríguez
Jefe
Div. Energía y Climatización

Ma. Mercedes Barriro Ferreira
Abogada
Matrícula N° [illegible]

Celeste Duré Ferreira
Jefa Div. Licitaciones de Planificación
COPACO S.A.

Lic. Bruno González
Asesor del Directorio
COPACO S.A.

Se deja constancia que al momento de realizar la Subasta a la Baja Electrónica el postor **INGETECH S.R.L.** realizo los lances más bajos, los mismos son irrisorios con relación a los servicios que solicita la convocante. Del mismo modo, ***no registró*** la Garantía de Mantenimiento de Oferta.

Con respecto al postor **BIOCOM S.R.L.**, si bien es cierto que el mismo digito su propuesta, ésta **no presento su Oferta** al momento de la Apertura de las Ofertas, para su posterior evaluación.

La **Planilla de Suministro de Bienes y Servicios** del sitio **GUAYAYBI**, que forma parte de la Oferta, presentada por **TONINA S.A.** no se ajusta a la **Adenda Nº 6**, de fecha 13/04/15, relacionada al **Ítems Nº 3**.

La oferta presentada por **SIEMI S.R.L. no presenta la Planilla de Suministro de Bienes y Servicios** que forma parte de la Oferta; asimismo, se menciona que la oferta está firmada por 1 (UNO) solo de los socios, en cambio, la Clausula Quinta de la Modificación de sus Estatutos Sociales, fechada el 10 de mayo de 2014, establece: "***LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD estará a cargo de 2 (DOS) cualesquiera de los 4 (CUATRO) SOCIOS, quienes tendrán el uso de la firma social en forma conjunta***", por lo que la oferta no se ajusta a los requerimientos legales exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones.

Por lo expuesto, y teniendo en cuenta las inobservancias mencionadas que son consideradas de contenido sustancial, las oferentes **DATA LAB S.A., INGETECH S.R.L., BIOCOM S.R.L., TONINA S.A. y SIEMI S.R.L.** no reúnen los requisitos legales de conformidad a las disposiciones de la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas", como así los Decretos Reglamentarios, por tanto, no amerita la consideración de estas firmas para este proceso licitatorio.

En consideración a las ofertas presentadas por las firmas **SISTEMA INTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (SITESA), SERTEL S.A.** e **INFOCENTER S.A.**, la representación legal no tiene reparos u objeciones ya que las mismas cumplen los requerimientos legales exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, ajustándose a la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas", como así los Decretos Reglamentarios Nos. 21.909/03 y 5.174/05, quedando habilitados los oferentes para continuar en el proceso de la Licitación Pública Nacional Nº 10/2014.

✓ **AREA ECONOMICO – FINANCIERA**

A los efectos de acreditar su capacidad económica y financiera las firmas oferentes: SITESA; DATA LAB S.A.; TONINA S.A.; INFOCENTER; SIEMI y SERTEL S.A. han presentado los siguientes documentos:

- Fotocopias de los Balances Generales y de los Estados de Resultados de los años 2011, 2012 y 2013, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.
- Estado Patrimonial de la empresa, solicitado a través del Pliego de Bases y Condiciones.
- Índices Económicos Financieros de la empresa, según lo solicitado en el Pliego de Bases y condiciones.

Conforme a los resultados de los Ratios promedio, observados en el Anexo correspondiente, se puede manifestar cuanto sigue:

OFERTA 1 - SITESA

Ratios Evaluados	Condiciones Establecidas en el PBC	Resultados Obtenidos	Cumple Si/No
Ratios de Liquidez	Debe ser ≥ 1	1.25	Si

dgar Villalba Flores

TSE Victor A. Rodríguez
Jefe
Div. Energía y Climatización

Ma. Mercedes Bareiro Ferreira
Abogada
Matrícula Nº 26.121

Celeste Duré Ferreira
Jefa Div. Licitaciones de Planificación
COPACO S.A.

Lic. Bruno González
Asesor del Directorio
COPACO S.A.

Arq. Doris C. Tro
Jefa
Div. de Infraestruct

Ratios de Endeudamiento	Debe ser ≤ 0,80	0.80	Si
Ratios de Rentabilidad	Debe ser ≥ 0	235.99	Si

OFERTA 2 - DATA LAB

Ratios Evaluados	Condiciones Establecidas en el PBC	Resultados Obtenidos	Cumple Si/No
Ratios de Liquidez	Debe ser ≥ 1	2.11	Si
Ratios de Endeudamiento	Debe ser ≤ 0,80	0,45	Si
Ratios de Rentabilidad	Debe ser ≥ 0	103.96	Si

OFERTA 3 - TONINA S.A.

Ratios Evaluados	Condiciones Establecidas en el PBC	Resultados Obtenidos	Cumple Si/No
Ratios de Liquidez	Debe ser ≥ 1	3.94	Si
Ratios de Endeudamiento	Debe ser ≤ 0,80	0.35	Si
Ratios de Rentabilidad	Debe ser ≥ 0	16.25	Si

OFERTA 4 - INFOCENTER S.A.

Ratios Evaluados	Condiciones Establecidas en el PBC	Resultados Obtenidos	Cumple Si/No
Ratios de Liquidez	Debe ser ≥ 1	1.25	Si
Ratios de Endeudamiento	Debe ser ≤ 0,80	0.68	Si
Ratios de Rentabilidad	Debe ser ≥ 0	18.89	Si

OFERTA 5 - SIEMI SRL

Ratios Evaluados	Condiciones Establecidas en el PBC	Resultados Obtenidos	Cumple Si/No
Ratios de Liquidez	Debe ser ≥ 1	17.71	Si
Ratios de Endeudamiento	Debe ser ≤ 0,80	0.06	Si
Ratios de Rentabilidad	Debe ser ≥ 0	134.12	Si

OFERTA 6 - SERTEL S.A.

Ratios Evaluados	Condiciones Establecidas en el PBC	Resultados Obtenidos	Cumple Si/No
Ratios de Liquidez	Debe ser ≥ 1	6.92	Si
Ratios de Endeudamiento	Debe ser ≤ 0,80	0.14	Si
Ratios de Rentabilidad	Debe ser ≥ 0	855.66	Si

Lic. Edgar Villalba Flores
Dra. Doris C. Troche
Jefa
Dpto. de Infraestructura

TSE Víctor A. Rodríguez
Jefe
Div. Energía y Climatización

Ma. Mercedes Barreiro Ferreira
Abogada
Matrícula Nº 23.121

Celeste Duré Ferreira
Jefa Div. Licitaciones de Planificación
COPACO S.A.

Lic. Bruno González
Asesor del Directorio
COPACO S.A.

Por lo tanto, las **Empresas Oferentes cumplen** con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones que acreditan la **Capacidad Económica y Financiera** necesaria para ejecutar el Objeto del contrato.

✓ **AREA TECNICA**

Fueron verificadas y analizadas todas las documentaciones presentadas en la Carpeta de Oferta por los Oferentes, determinando si los mismos cumplen con todos los requisitos técnicos exigidos en la presente Licitación y las Especificaciones Técnicas, arrojando los siguientes resultados:

OFERTA 1 - SITEMA INTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (SITESA)

Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios.	**CUMPLE**
El oferente presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta.	**CUMPLE**
Especificaciones Técnicas sobre las Planillas de los datos garantizados y datos técnicos, expedida por la empresa Oferente.	**NO CUMPLE**
Certificado autenticado vigente, sobre proceso de fabricación que cumple con las normas de calidad serie ISO 9001:2008 o similar.	**CUMPLE**
Acreditar Certificado mediante, que es Fabricante, Representante Oficial o Distribuidor Autorizado para el Paraguay de los "Equipos Rectificadores, Banco de Baterías y Acondicionadores de Aire"	**CUMPLE**
Marca de los Equipos Ofertado en Acta de Sección Virtual, corresponde a la Marca de los Equipos Rectificadores, Banco de Baterías y Acondicionadores de Aires presentada en la Planilla de Oferta.	**CUMPLE**
Planilla Detallada de Lista de Repuestos, recomendados por el Oferente, con sus respectivos precios unitarios para superar cualquier contingencia por un periodos de 2 (dos) años, vencido el plazo de garantía.	**CUMPLE**
Especificaciones Técnicas y Catálogos Técnicos de los suministros ofertados, todos en idioma español.	**CUMPLE**

Los ítems de las Planillas de Suministros de Bienes y Servicios sobre PROVISIÓN Y MONTAJE DE EQUIPOS RECTIFICADORES Y ACCESORIOS, BANCO DE BATERÍA Y ACONDICIONADORES DE AIRE, que forman parte del Formulario de Oferta contenida en el PBC, **fueron cotizadas en su totalidad por el oferente y la modificación introducidas al sitio Guayaibi través de la Adenda N° 6 del PBC; no habiendo diferencia alguna entre el Monto de la Oferta Presentada y el Monto Verificado por COPACO S.A.**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - NO CUMPLE

A través de la Nota GOC mencionada más arriba, se había solicitado aclaración a la Planilla de Datos Garantizados donde constan los datos de la Especificaciones Técnicas de los Equipos Rectificadores de 1800 A, 800 A, 600 A, 300 A, 180 A y 120 A.

En la misma, indican que los equipos ofertados son MINI GABINETE; para dar ejemplo CENTRAL IV (CENTRO) capacidad mínima de 1.800 A, el oferente presentan una cantidad de 6 (seis) MINI GABINETE con 6 (seis) módulos de mando y control con una corriente máxima de 300 A cada una y que estarían trabajando en forma paralelo para ajustar la corriente a 1800 A. En cambio en la Planilla de Bienes y Servicios donde se

Lic. Edgar Villalba Flores
Arq. Doris C. Trocho
Jefa
Dpto. de Infraestructura

TSE Víctor A. Rodríguez
Jefe
Div. Energía y Climatización

Ma. Mercedes Bareiro Ferreira
Abogada
Matrícula MP 28.121

Celeste Duré Ferreira
Jefa Div. Licitaciones de Planificación
COPACO S.A.

Lic. Bruno González
Asesor del Directorio
COPACO S.A.

indica claramente (Gabinete Principal más Extensión), por lo que no se ajusta técnicamente al Pliego de Bases y Condiciones PBC.

Estos MINI GABINETE no se encuentran técnicamente preparados para los grandes consumidores como los fusibles tipo NH y conductores de 120 mm2 que se había aclarado a través de una consulta y publicada en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Por tanto, no se ajustan a las Especificaciones técnicas del ítem 10 **DISTRIBUCION DE CORRIENTE CONTINUA Y CABLEADO A CONSUMIDORES** donde dice una parte; "En todos los casos, se deberá suministrar e instalar un tablero o Gabinete de Distribución de corriente continua" en la Planilla de los Datos Garantizados de los Ítems Ofertados por la empresa DICE: CUMPLE, en cambio en lo ofertado **no se encuentran Datos Técnicos ni Esquema Desarrollado** que demuestren que se encuentran preparados para los grandes consumidores.

Así mismo en una consulta a través de DNCP; se respondió que **se puede utilizar el panel de distribución de corriente continua (PDU Power Distribution Unit) incorporado en el sistema rectificador a ser ofertado por los oferentes, toda vez que los Gabinetes se encuentren preparado. En cambio estos MINI GABINETE que presentan no cumplen con las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones PBC.**

Además deja asentado en el Informe Técnico; que las Especificaciones Técnicas presentada por la empresa Oferente, describen un modelo del sistema SET MINI, con modelo del Rectificador SET 4850, donde describe que SET indica nombre abreviado de la Compañía, el numero 50 indica la Corriente y el numero 48 indica la Tensión de Salida. Pero en cambio ofertan módulos rectificadores de 30 A para los sitios de 180 A y 120 A que tenían previstos montar en los mencionados sitios. Esto no se ajusta técnicamente a lo solicitado ya que todos los módulos rectificadores deben ser necesariamente de una misma capacidad para todos los sitios mencionados sin excepción.

OFERTA 2 - DATA LAB S.A.

Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precio	**CUMPLE**
El oferente presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta.	**CUMPLE**
Especificaciones Técnicas sobre las Planillas de los datos garantizados y datos técnicos, expedida por la empresa Oferente.	**CUMPLE**
Certificado autenticado vigente, sobre proceso de fabricación que cumple con las normas de calidad serie ISO 9001:2008 o similar.	**CUMPLE**
Acreditar Certificado mediante, que es Fabricante, Representante Oficial o Distribuidor Autorizado para el Paraguay de los "Equipos Rectificadores, Banco de Baterías y Acondicionadores de Aire"	**NO CUMPLE**
Marca de los Equipos Ofertado en Acta de Sección Virtual, corresponde a la Marca de los Equipos Rectificadores, Banco de Baterías y Acondicionadores de Aires presentada en la Planilla de Oferta.	**CUMPLE**
Planilla Detallada de Lista de Repuestos, recomendados por el Oferente, con sus respectivos precios unitarios para superar cualquier contingencia por un periodos de 2 (dos) años, vencido el plazo de garantía.	**CUMPLE**
Especificaciones Técnicas y Catálogos Técnicos de los suministros ofertados, todos en idioma español.	**NO CUMPLE**

Ic. Edgar Villalba Flores
Arq. Doris C. Trocoso
Jefa
Dpto. de Infraestructura

Ing. Victor A. Rodríguez
Jefe
Div. Energía y Climatización

Ma. Mercedes Barreiro Ferreira
Abogada
Matrícula Nº 20.121

Celeste Duré Ferreira
Jefa Div. Licitaciones de Planificación
COPACO S.A.

Lic. Bruno González
Asesor del Directorio
COPACO S.A.

El Oferente entrega la documentación con respecto a un solo ítem Lista de repuestos; **no así, traducción en idioma español de los catálogos del módulo rectificador, módulo de supervisión y baterías presentado en la oferta, ni la nota de autorización del fabricante, representante o distribuidor con respecto a los equipos acondicionadores de aire. A la falta de presentación de estos documentos solicitados, el oferente no se ajusta al PBC.**

Además los ítems de las Planillas de Suministros de Bienes y Servicios sobre PROVISIÓN Y MONTAJE DE EQUIPOS RECTIFICADORES Y ACCESORIOS, BANCO DE BATERÍA Y ACONDICIONADORES DE AIRE , que forman parte del Formulario de Oferta contenida en el PBC, fueron cotizadas en su totalidad por el oferente y la modificación introducidas al sitio Guayaibi a través de la Adenda N° 6 del PBC; **encontrándose un aumento del porcentaje sobre los 5% (cinco por ciento) exigido en el ítem de repuestos, por lo cual no cumple con el PBC de la presente Licitación.**

OFERTA 3 - TONINA S.A.

Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios.	**NO CUMPLE**
El oferente presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta.	**CUMPLE**
Especificaciones Técnicas sobre las Planillas de los datos garantizados y datos técnicos, expedida por la empresa Oferente.	**CUMPLE**
Certificado autenticado vigente, sobre proceso de fabricación que cumple con las normas de calidad serie ISO 9001:2008 o similar.	**CUMPLE**
Acreditar Certificado mediante, que es Fabricante, Representante Oficial o Distribuidor Autorizado para el Paraguay de los "Equipos Rectificadores, Banco de Baterías y Acondicionadores de Aire"	**CUMPLE**
Marca de los Equipos Ofertado en Acta de Sección Virtual, corresponde a la Marca de los Equipos Rectificadores, Banco de Baterías y Acondicionadores de Aires presentada en la Planilla de Oferta.	**CUMPLE**
Planilla Detallada de Lista de Repuestos, recomendados por el Oferente, con sus respectivos precios unitarios para superar cualquier contingencia por un periodos de 2 (dos) años, vencido el plazo de garantía.	**CUMPLE**
Especificaciones Técnicas y Catálogos Técnicos de los suministros ofertados, todos en idioma español.	**CUMPLE**

Ha presentado el Formulario de Ofertas debidamente completado y firmado. En cambio las Planillas de Suministros de Bienes y Servicios de los Equipos sobre PROVISIÓN Y MONTAJE DE EQUIPOS RECTIFICADORES Y ACCESORIOS, BANCO DE BATERÍA Y ACONDICIONADORES DE AIRE, **no corresponde a la modificación introducida** al sitio Guayaibi a través de la Adenda N° 6 del PBC; **encontrándose un aumento del porcentaje sobre los 5% (cinco por ciento) exigido en el ítem de repuestos en los sitios de San Antonio, Caacupé, Minga Guazú, Presidente Franco y Santa Rita, por lo cual no cumple con el PBC de la presente Licitación.**

Ing. Edgar Villalba Flores
Dpto. de Infraestructura

Ing. José Victor A. Rodríguez
Jefe
Div. Energía y Climatización

Ma. Mercedes Rareiro Ferreira
Abogada
Matrícula Nº 28.121

Celeste Duré Ferreira
Jefe Div. Licitaciones de Planificación
COPACO S.A.

Lic. Bruno González
Asesor del Directorio
COPACO S.A.

OFERTA 4 - INFOCENTER S.A.

Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios.	**CUMPLE**
El oferente presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta.	**CUMPLE**
Especificaciones Técnicas sobre las Planillas de los datos garantizados y datos técnicos, expedida por la empresa Oferente.	**CUMPLE**
Certificado autenticado vigente, sobre proceso de fabricación que cumple con las normas de calidad serie ISO 9001:2008 o similar.	**CUMPLE**
Acreditar Certificado mediante, que es Fabricante, Representante Oficial o Distribuidor Autorizado para el Paraguay de los "Equipos Rectificadores, Banco de Baterías y Acondicionadores de Aire"	**CUMPLE**
Marca de los Equipos Ofertado en Acta de Sección Virtual, corresponde a la Marca de los Equipos Rectificadores, Banco de Baterías y Acondicionadores de Aires presentada en la Planilla de Oferta.	**CUMPLE**
Planilla Detallada de Lista de Repuestos, recomendados por el Oferente, con sus respectivos precios unitarios para superar cualquier contingencia por un periodos de 2 (dos) años, vencido el plazo de garantía.	**CUMPLE**
Especificaciones Técnicas y Catálogos Técnicos de los suministros ofertados, todos en idioma español.	**CUMPLE**

Los ítems de las Planillas de Suministros de Bienes y Servicios sobre PROVISIÓN Y MONTAJE DE EQUIPOS RECTIFICADORES Y ACCESORIOS, BANCO DE BATERÍA Y ACONDICIONADORES DE AIRE, que forman parte del Formulario de Oferta contenida en el PBC, **fueron cotizadas en su totalidad por el oferente y la modificación introducidas al sitio Guayaibi A través de la Adenda N° 6 del PBC; no habiendo diferencia alguna entre el Monto de la Oferta Presentada y el Monto Verificado por COPACO S.A.**

OFERTA 5 - SIEMI S.R.L.

Ha presentado el Formulario de Oferta, **No así las Planillas de Suministros de Bienes y Servicios** detallada para cada localidad que forma parte de la oferta, por tanto **es de carácter sustancial** y no se ajusta al Pliego de Bases y Condiciones a la presente Licitación Pública Nacional.

OFERTA 6 - SERTEL S.A.

Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios.	**CUMPLE**
El oferente presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta.	**CUMPLE**
Especificaciones Técnicas sobre las Planillas de los datos garantizados y datos técnicos, expedida por la empresa Oferente.	**CUMPLE**
Certificado autenticado vigente, sobre proceso de fabricación que cumple con las normas de calidad serie ISO 9001:2008 o similar.	**CUMPLE**

Lic. Edgar Villalba Flores
Arq. Doris C. Tancha
Jefa
Dpto. de Infraestructura

TSE Victor A. Rodriguez
Jefe
Div. Energia y Climatización

Ma. Mercedes Bareiro Ferreira
Abogada
Matrícula N° 35.121

Celeste Duré Ferreira
Jefa Div. Licitaciones de Planificación
COPACO S.A.

Lic. Bruno González
Asesor del Directorio
COPACO S.A.

Acreditar Certificado mediante, que es Fabricante, Representante Oficial o Distribuidor Autorizado para el Paraguay de los "Equipos Rectificadores, Banco de Baterías y Acondicionadores de Aire"	**CUMPLE**
Marca de los Equipos Ofertado en Acta de Sección Virtual, corresponde a la Marca de los Equipos Rectificadores, Banco de Baterías y Acondicionadores de Aires presentada en la Planilla de Oferta.	**CUMPLE**
Planilla Detallada de Lista de Repuestos, recomendados por el Oferente, con sus respectivos precios unitarios para superar cualquier contingencia por un periodos de 2 (dos) años, vencido el plazo de garantía.	**CUMPLE**
Especificaciones Técnicas y Catálogos Técnicos de los suministros ofertados, todos en idioma español.	**CUMPLE**

Los ítems de las Planillas de Suministros de Bienes y Servicios sobre PROVISIÓN Y MONTAJE DE EQUIPOS RECTIFICADORES Y ACCESORIOS, BANCO DE BATERÍA Y ACONDICIONADORES DE AIRE, que forman parte del Formulario de Oferta contenida en el PBC, **fueron cotizadas en su totalidad por el oferente y la modificación introducidas al sitio Guayaibi a través de la Adenda N° 6 del PBC;** encontrándose **una diferencia de error aritmético por redondeo entre el Monto de la Oferta Presentada y el Monto Verificado por COPACO S.A.** La diferencia (a favor de COPACO) fue aceptada por el Oferente.

CONCLUSIÓN

Si bien el mejor lance corresponde a la firma Sistema Integral de Telecomunicaciones S.A. (SITESA), la misma no cumple en lo que respecta a Especificaciones Técnicas tal como se explica en el Informe Técnico, por lo que esta Comisión sugiere adjudicar a la segunda mejor oferta correspondiente a la firma SERTEL S.A. por el monto de **Gs. 2.399.999.989** (Guaranies Dos Mil Trescientos Noventa y Nueve Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Ochenta y Nueve).

Atentamente,

Arq. Doris C. Troché
Coordinadora
Dpto. Infraestructura

T.S.E. Víctor A. Rodríguez
Miembro
Div. Energía y Climatización

Lic. Edgar Villalba Flores
Miembro
Dpto. Económico – Financiero

Srta. Celeste Duré F.
Miembro
Gerencia Operativa de Contrataciones

Abog. María Mercedes Bareiro
Miembro
Asesoría Jurídica

Sr. Bruno González
Miembro
Asesor del Directorio

Foliado de 1 a 12